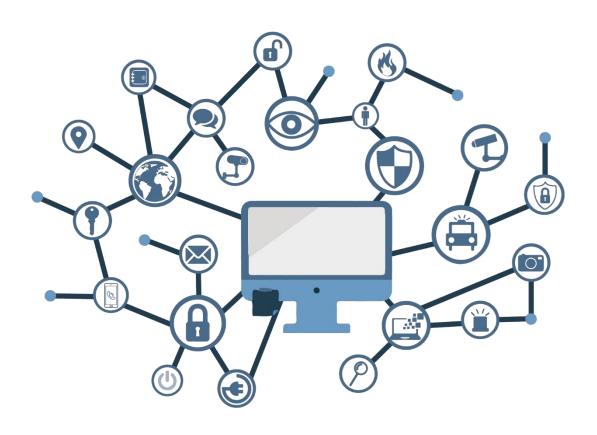


Guía de Seguridad de las TIC CCN-STIC-610A22

GUÍA DE APLICACIÓN DE PERFILADO DE SEGURIDAD PARA RED HAT ENTERPRISE LINUX



OCTUBRE 2022







Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado https://cpage.mpr.gob.es

Edita:



Pº de la Castellana 109, 28046 Madrid © Centro Criptológico Nacional, 2022

NIPO: 083-22-266-2

Fecha de Edición: octubre de 2022

Sidertia Solutions S.L. ha participado en la realización y modificación del presente documento y sus anexos.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento se proporciona de acuerdo con los términos en él recogidos, rechazando expresamente cualquier tipo de garantía implícita que se pueda encontrar relacionada. En ningún caso, el Centro Criptológico Nacional puede ser considerado responsable del daño directo, indirecto, fortuito o extraordinario derivado de la utilización de la información y software que se indican incluso cuando se advierta de tal posibilidad.

AVISO LEGAL

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita del Centro Criptológico Nacional, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de este documento por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares del mismo mediante alquiler o préstamo públicos.



<u>ÍNDICE</u>

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETO	
3. ALCANCE	6
4. DESCRIPCIÓN DEL USO DE ESTA GUÍA	7
5. DECLARACIÓN DE RIESGOS	9
5.1 RIESGOS ASOCIADOS A UN EQUIPO RED HAT ENTERPRISE LINUX	10
5.2 CUANTIFICACIÓN DE PROBABILIDAD DE CADA RIESGO	11
5.3 CUANTIFICACIÓN DE IMPACTO DE CADA RIESGO	
5.4 CUANTIFICACIÓN DE SUPERFICIE DE EXPOSICIÓN DEL SISTEMA	
6. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES DE RIESGO RESULTANTES	
7. PERFILADO PARA LA APLICABILIDAD DE MEDIDAS	14
ANEXO A. PASO A PASO. CONFIGURACIÓN BASE DE SEGURIDAD SOBRE RED	
ENTERPRISE LINUX	
ANEXO A.1. PREPARACIÓN DEL EQUIPO	
ANEXO A.1.1. CONTRASEÑA DE GRUB	
ANEXO A.1.2. CONFIGURACIÓN DE ROOT Y COMPROBACIÓN DE USUARIOS	
ANEXO A.2. FORTIFICACIÓN DEL KERNEL	
ANEXO A.3. CONFIGURACIÓN DE SSH	
ANEXO A.4. CONFIGURACIÓN Y PROTECCIÓN DE REGISTROS DE ACTIVIDAD	
ANEXO A.5. CONFIGURACION DE USUARIOS Y POLITICAS DE CREDENCIALES	
ANEXO A.5.1. USUARIOS INNECESARIOS Y SHELLS PREDETERMINADAS	
ANEXO A.5.2. BLOQUEO DE CUENTAS POR INTENTOS FALLIDOS	
ANEXO A.5.3. LÍMITES DE RECURSOS, PERMISOS Y CADUCIDAD DE CONTRASEÑAS	
ANEXO A.5.4. CONFIGURACIÓN SEGURA DE GNOME	
ANEXO A.6. LIMITACIÓN DE DEMONIOS, SERVICIOS Y HERRAMIENTAS INSTALADAS .	
ANEXO A.6.1. LIMITACIÓN DE SERVICIOS, DEMONIOS Y HERRAMIENTAS	
ANEXO A.6.2. COMPROBACIÓN DE PAQUETES INSTALADOS Y HUÉRFANOS	
ANEXO A.7. CONFIGURACIONES ADICIONALES	
ANEXO A.7.1. CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE FICHEROS Y PERMISOS	
ANEXO A.7.2. LIMITACIÓN DE DISPOSITIVOS EXTRAÍBLES	
ANEXO A.7.3. PROTECCIÓN DE SERVICIOS DE RED	
ANEXO A.7.4. CONFIGURACIÓN DE SEGURIDAD – SELINUX	
ANEXO A.7.5. INTERFAZ WEB COCKPIT	
ANEXO A.7.6. APLICACIÓN DE ACTUALIZACIONES	
ANEXO A.7.7. INSTALACIÓN DE ANTIVIRUS	
ANEXO A.7.8. RESPALDO DE ARCHIVOS CON SISTEMA DE FICHEROS XFS	55



ΔΝΕΧΟ Δ 7 9	RESTAURACIÓN DE ARCHIVOS DE RESPALDO	57
ANLAO A.I.J.) /



INTRODUCCIÓN 1.

Este documento forma parte del conjunto de normas desarrolladas por el Centro Criptológico Nacional para entornos basados en los productos y sistemas operativos de Linux (incluidos en la serie CCN STIC 600), siendo de aplicación en el cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y para los sistemas que manejen información clasificada.

2. **OBJETO**

El propósito de este documento consiste en proporcionar los procedimientos para aplicar un perfilado de seguridad basado en la realización de un análisis de riesgos, en sistemas que implementen Red Hat Enterprise Linux 9.0

La configuración que se aplica a través de la presente guía se ha diseñado para adaptarse a las características específicas de cada entorno, en función de los resultados obtenidos del análisis de riesgos preceptivo. Se trata de la aproximación del MARCO MODERNO DE SEGURIDAD que desde el Centro Criptológico Nacional se persigue para una adaptación adecuada al ecosistema en cuestión, el cual basa sus pilares fundamentales en los siguientes objetivos.

- a) Las medidas a adoptar estarán condicionadas por el análisis de riesgos preceptivo de cada escenario, la probabilidad de materialización de la amenaza y la superficie de exposición del sistema.
- b) Se tendrán en cuenta los avances tecnológicos y el estado del arte más reciente en ciberseguridad.
- c) Será adaptable en la aplicación de medidas evitando una aplicación monolítica y estanca, utilizando la Declaración de Aplicabilidad como elemento fundamental sobre el que vertebrar la seguridad, en base a responsabilidad compartida.
- d) La Declaración de Aplicabilidad (conjunto de medidas a implementar) utilizará de base los niveles del Esquema Nacional de Seguridad validados por el análisis de riesgos preceptivo utilizado en base a una categorización ENS MEDIO.
- e) Las medidas de seguridad se podrán aplicar a sistemas ya implementados o nuevos sistemas, minimizando el impacto en la producción.
- f) Las guías se revisarán y se actualizarán según las nuevas amenazas y estado del arte tecnológico en ciberseguridad.

Este marco de aplicación basado en un perfilado de seguridad tiene en consideración la diversidad de escenarios que se pueden dar, con sus particularidades, riesgos y amenazas, por lo que será cada organización que implementa las medidas de seguridad la que deba determinar qué medidas serán de aplicación, compensadas o complementadas, en función de sus condiciones específicas, asumiendo una responsabilidad compartida en la puesta en operación del sistema.



Para ayudar a las organizaciones a implementar las medidas de seguridad, se ha considerado la necesidad de crear tres (3) alcances de implementación:

- a) Alcance básico.
- b) Alcance intermedio.
- c) Alcance avanzado.

Para la elaboración de esta guía, se ha hecho un esfuerzo de revisión exhaustiva de las distintas configuraciones de seguridad disponibles en Red Hat Enterprise Linux 9, alineándolas y clasificándolas en función de los riesgos que cada una de ellas mitigan o abordan individualmente.

De esta forma, se pretende dar mayor coherencia al conjunto de medidas resultantes o perfilado de seguridad, siendo necesario aplicar únicamente aquellas medidas que realmente atienden a un riesgo declarado en función de los niveles de alcance señalados anteriormente.

Se trata de implementar medidas con un criterio claro, conociendo los riesgos, el contexto de la amenaza y la superficie de exposición de cada sistema en particular, y adaptando las medidas de seguridad a aplicar en función de ello.

3. ALCANCE

Para ayudar a las organizaciones a identificar los riesgos de seguridad, y por lo tanto realizar el perfilado correspondiente para cada uno de sus sistemas, se ha incorporado a esta guía un apartado denominado declaración de riesgos donde se identifican y se explican los principales riesgos del producto del que trata la guía.

Esta guía se ha elaborado con el objetivo de proporcionar información específica sobre los riesgos y las medidas de mitigación recomendadas para los escenarios planteados. En particular, se incluirá la configuración para aplicar un perfilado de seguridad de un equipo con Red Hat Enterprise Linux 9.0, instalado en español.

Para garantizar la seguridad de los clientes y servidores, deberán instalarse las actualizaciones recomendadas por el fabricante. Hay que tener presente que determinadas actualizaciones, por su criticidad, pueden ser liberadas en cualquier momento y, por lo tanto, deberá prestarse especial atención a dichas publicaciones.

Dependiendo de la naturaleza de estas actualizaciones, el lector podrá encontrarse con algunas diferencias respecto a lo descrito en esta guía. Esto viene motivado por los cambios que, en ocasiones, se realizan para las distintas actualizaciones de seguridad.

Antes de aplicar esta guía en producción, deberá asegurarse de haberla probado en un entorno aislado y controlado, en el cual se habrán aplicado las pruebas y posteriores cambios en la configuración que se ajusten a los criterios específicos de cada organización.

El espíritu de estas guías no está dirigido a remplazar políticas consolidadas y probadas de las organizaciones, sino a servir como línea base de seguridad que deberá ser adaptada a las necesidades propias de cada organización.



Este documento incluye:

- a) Descripción de uso de esta guía. Breve explicación acerca de los pasos a seguir para identificar, seleccionar y aplicar las medidas de seguridad recomendadas.
- b) Declaración de riesgos. En esta sección se identifican los principales riesgos asociados al producto o tecnología del que trata la guía CCN-STIC. Por ejemplo, un servicio web puede tener riesgos relacionados con el acceso remoto, mientras que un controlador de dominio puede tener riesgos relacionados con los procesos de autenticación. La organización podrá hacer uso de los riesgos identificados en este punto y añadir los que considere necesarios para su escenario en particular.
- c) Identificación del valor de riesgo. En esta sección se muestran una serie de tablas o mapas de calor, con tres (3) niveles de superficie de exposición y los valores de riesgo resultantes de la intersección de los niveles de impacto y probabilidad. Se trata de una muestra de cómo alterando alguna de estas variables (superficie de exposición, impacto y probabilidad), los resultados del riesgo de adecúan a cada realidad.
- d) Perfilado de seguridad. En este punto se establecen las medidas de seguridad que se deberán aplican al producto o tecnología del que trata la guía. Su clasificación se realiza en tres (3) niveles, cada uno de ellos asociado a un conjunto de niveles de riesgos.

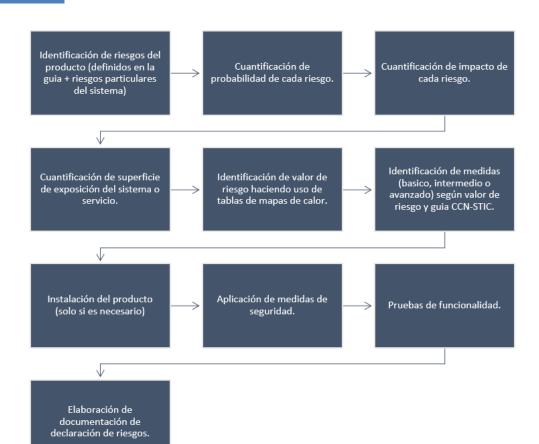
4. DESCRIPCIÓN DEL USO DE ESTA GUÍA

Para entender esta guía de seguridad, es conveniente explicar el proceso de aplicación de seguridad que describe y los recursos que proporciona. Este proceso constará de los siguientes pasos:

- a) Identificación de riesgos del producto. Se recomienda realizar un inventario de riesgos que puedan existir por la propia naturaleza del producto o tecnología, como por la funcionalidad prevista por la organización. Para ello, se han identificado una serie de riesgos inherentes al producto o tecnología, los cuales deberán ser completados con los riesgos particulares del sistema que se vaya a implementar.
 - Para la identificación inicial de riesgos, se ha empleado la metodología MAGERIT y la herramienta PILAR, sobre un escenario basado en Red Hat Enterprise Linux 9.0.
- b) **Cuantificación de probabilidad de cada riesgo**. Se deberá cuantificar la probabilidad de ocurrencia de cada riesgo en función de las condiciones particulares que cada organización conoce de sus sistemas.
- c) Cuantificación de impacto de cada riesgo. Se deberá cuantificar el impacto en las operaciones y en el negocio, en función de las condiciones particulares que cada organización conoce de sus sistemas.
- d) Cuantificación de superficie de exposición del sistema o servicio. La organización deberá determinar el nivel de superficie de exposición que tendrá el activo (servicio que presta o información que maneja).
- e) Identificación del valor de riesgo haciendo uso de tablas de mapas de calor. Para cada guía se han desarrollado una serie de tablas de mapas de calor, permitiendo calcular e identificar donde se sitúa cada uno de los riesgos identificados en los primeros pasos. Una vez identificado el nivel de riesgo, en el siguiente paso se procederá a aplicar la medida mitigadora correspondiente a dicho nivel de riesgo.



- f) Identificación de medidas (básico, intermedio o avanzado) según valor de riesgo y guía CCN-STIC. La lista de medidas de seguridad está agrupada en categorías y ordenada según el nivel de riesgo resultado de los cálculos anteriores. Es importante señalar que cada categoría puede conllevar la necesidad de aplicar una o varias medidas de seguridad, que a su vez se pueden traducir en distintas configuraciones, directivas de seguridad o la instalación de software de protección.
 - Cada organización deberá determinar cómo configurar el sistema para el cumplimiento de la medida correspondiente. De esta forma, se ofrece un mayor grado de flexibilidad a la hora de proteger el sistema, necesario sobre todo en sistemas que ya están en funcionamiento o en producción. Es decir, en esta guía de seguridad se identifican qué medidas de seguridad serán necesarias aplicar, pero el cómo aplicarlas se deja a elección de las propias organizaciones.
- g) Instalación del producto (en nuevas instalaciones). Una vez conocidos los riegos y las medidas de mitigación de éstos, se procederá con la instalación del sistema operativo, en el caso de nuevas implementaciones. En caso de que el sistema ya se encuentre instalado, se puede saltar este paso.
- h) Aplicación de medidas de seguridad. En este paso se aplicarán las medidas de seguridad recomendadas según el nivel de riesgo resultante para hacer efectiva la mitigación, reducción o eliminación del riesgo. Es lo que se denomina el perfilado de seguridad. Cada organización puede tener un perfilado distinto y como se ha indicado anteriormente, se deberán aplicar las medidas de seguridad en función de dicho perfilado.
- i) Pruebas de funcionalidad. Se recomienda diseñar y ejecutar un plan de pruebas de funcionalidad posterior a la aplicación de medidas, dado que alguna de ellas puede haber deshabilitado o bloqueado funcionalidades que requiere la organización. En ese caso se podrán establecer directivas de excepción para revertir los cambios, asumiendo el riesgo que ello conlleva.
- j) Elaboración de documentación de declaración de riesgos. Se recomienda elaborar un documento de declaración de riesgos donde se establezca claramente cada uno de los riesgos identificados y las medidas de seguridad aplicadas.



5. DECLARACIÓN DE RIESGOS

Se trata del primer paso a realizar para la aplicación de las medidas de seguridad acordes a la realidad y condiciones donde estará operando el sistema.

Con motivo de la aparición de nuevas versiones y cambios en el software de base, como los sistemas operativos, es altamente recomendable contar con unas medidas de seguridad y de evaluación constantes que puedan detectar, de forma proactiva y previa a su aplicación, cualquier vulnerabilidad, amenaza o riesgo.

El análisis de riesgos permitirá elaborar un perfilado para la aplicabilidad de medidas acorde a los resultados obtenidos, minimizando los vectores de ataque, brechas o malas configuraciones de seguridad sobre los activos, e intentando también que estas medidas no afecten a la funcionalidad o usabilidad del sistema y sus objetivos.

Esta guía de seguridad tiene como uno de sus objetivos ayudar a la implementación de las medidas de seguridad, por lo tanto, para la elaboración de la propia guía se ha realizado un análisis de riesgos específico para un sistema basado en Red Hat Enterprise Linux 9.0.

Para la ejecución del presente Análisis de Riesgos, se han definido dos (2) escenarios base, los cuales se consideran esenciales y estándar de uso del sistema.

- a) El primer escenario será un sistema aislado en red, quiere decir que estará conectando a elementos de red internos dentro de una organización o entidad, pero no realizará conexiones externas hacia redes no seguras como Internet.
- b) El segundo escenario será un sistema conectado a redes no seguras como puede ser Internet, quiere decir que tendría la capacidad de establecer conexiones con elementos de red externos de una organización o entidad.

RIESGOS ASOCIADOS A UN EQUIPO RED HAT ENTERPRISE LINUX

A continuación, se identifican los resultados de este análisis, los cuales forman parte de la declaración de riesgos y constituye, como ya se ha indicado, el primer paso a realizar en la implementación de esta guía de seguridad. Estos riesgos se deberán tener en consideración cuando la organización diseñe y elabore su propio análisis de riesgos.

Para facilitar la tarea de identificar, cuantificar y valorar cada uno de los riesgos, se ha elaborado la tabla de control que se presenta en la siguiente página, donde se podrá ir registrando en cada caso los niveles de probabilidad e impacto asociados a cada riesgo para un equipo en concreto.

EXP	NOMBRE DEL EQUIPO					
	SISTEMA OPERATIVO			BUILD		
	FUNCION PRINCIPAL		FECH	HA DE AA.RR.		
NUM	RIES	GOS	LICA /N)	PROBABILID	AD	IMPACTO [15]
1.	[A.3] Manipulación de actividad.	los registros de				
2.	[A.4] Manipulación de configuración.	los ficheros de				
3.	[A.5] Suplantación de	la identidad.				
4.	[A.6] Abuso de privileg	gios de acceso.				
5.	[A.8] Difusión de softw	vare dañino.				
6.	[A.11] Acceso no auto	rizado.				
7.	[A.15] Modificación de	e la información.				
8.	[A.19] Revelación de ir	nformación.				
9.	[A.22] Manipulación d	e programas.				
10.	[A.23] Manipulación d	el hardware.				
11.	[A.24] Denegación de	servicio.				
12.	[A.25] Robo de equipo	os.				
13.	[A.29] Extorsión.					
14.	[A.30] Ingeniería socia	l.				
15.	[E.25] Pérdida de equi	pos.				

5.2 CUANTIFICACIÓN DE PROBABILIDAD DE CADA RIESGO

El siguiente paso, será cuantificar la probabilidad de cada uno de los riesgos. Los valores de probabilidad podrán ir desde el valor uno (1) hasta el valor cinco (5), siendo uno (1) muy poco probable y cinco (5) muy probable:

- a) Probabilidad 1: Es muy poco probable que se materialice el riesgo, ya sea por las condiciones específicas del sistema en la organización o porque existan salvaguardas ya implementadas que hagan que el riesgo prácticamente desaparezca.
- b) Probabilidad 2: Es poco probable que se materialice el riesgo, aunque se puede materializar.
- c) Probabilidad 3: Es probable que se materialice el riesgo dadas las condiciones específicas del sistema en la organización. Se deberá atender detalladamente a las medidas de seguridad que hagan que este riesgo se minimice en la medida de lo posible.
- d) Probabilidad 4: Es bastante probable que se materialice el riesgo, dadas las condiciones específicas del sistema en la organización. Se deberá atender detalladamente a las medidas de seguridad que hagan que este riesgo se minimice en la medida de lo posible.
- e) Probabilidad 5: Es muy probable que se materialice el riesgo, dadas las condiciones específicas del sistema en la organización o porque no existen salvaguardas que reduzcan la probabilidad de materialización del riesgo. Las medidas de seguridad a aplicar cuando se da este nivel pueden ser más estrictas que en niveles inferiores.

5.3 CUANTIFICACIÓN DE IMPACTO DE CADA RIESGO

Al igual que sucede con la cuantificación de la probabilidad, se deberá cuantificar el grado de impacto en el servicio o negocio en el supuesto de que el riesgo se materialice. Los valores de impacto podrán ir desde el valor uno (1) hasta el valor cinco (5), siendo uno (1) cuando no tiene un impacto conocido o es muy pequeño y cinco (5) cuando el impacto es muy importante:

- a) Impacto 1: El riesgo, en el caso de que se materialice, no tiene un impacto conocido o es muy pequeño, prácticamente despreciable. Los datos y el servicio no se ven comprometidos y el sistema funciona correctamente. Este nivel de impacto puede requerir la aplicación de medidas de prevención.
- b) Impacto 2: El riesgo, en el caso de que se materialice, tiene un impacto pequeño. No se han comprometidos los datos ni el servicio, sin embargo, es posible que, si no se corrige, el sistema se vuelva inestable o pueda existir acceso no autorizado a información sensible. Este nivel de impacto puede requerir la aplicación de medidas de prevención.
- c) Impacto 3: El impacto en el sistema es preocupante. No se han comprometido los datos, sin embargo, el servicio puede continuar de forma limitada y a corto plazo podría haber una degradación de la seguridad del sistema. Si no se aplican las medidas necesarias puede existir acceso no autorizado a información sensible. Este nivel de impacto puede requerir la aplicación de medidas de prevención, pero también medidas de corrección.



- d) Impacto 4: El impacto en el sistema es importante. Es posible que algunos datos hayan sido comprometidos y los servicios se hayan visto afectados. También es posible que el sistema se haya vuelto inestable o comience a ser vulnerable. Se debe actuar lo antes posible para restablecer el correcto funcionamiento.
- e) **Impacto 5**: El impacto en el sistema es muy importante. Afecta directamente a la disponibilidad del servicio, imposibilitando el acceso a la información. El sistema ha sido comprometido, y algunos o todos los datos han sido comprometidos. Un atacante externo puede haber obtenido acceso privilegiado y puede estar controlando el sistema. Se deben aplicar medidas de recuperación de forma inmediata.

5.4 CUANTIFICACIÓN DE SUPERFICIE DE EXPOSICIÓN DEL SISTEMA

Por último, se deberá tener en cuenta el nivel o grado de exposición del sistema a las amenazas y riesgos externos. Este valor actuará como modulador a la hora de calcular el valor final de cada uno de los riesgos.

Por ejemplo, ante un riesgo cuyo impacto y probabilidad son altos o muy altos, si el sistema se encuentra en un nivel de superficie de exposición bajo, es lógico pensar que el valor final del riesgo se vea atenuado en parte por las condiciones de exposición en las que encuentra el sistema. Por el contrario, si un riesgo tiene unos niveles de impacto y probabilidad bajos, ante un nivel de superficie de exposición alto, es lógico pensar que el valor final del riesgo se vea incrementado por este mismo motivo.

Es evidente que pueden existir multitud de escenarios y configuraciones de red, siendo prácticamente imposible reflejar todas ellas en una sola guía de seguridad. Sin embargo, para una mejor comprensión y simplificación de las medidas que se deberán adoptar, se han agrupado en tres (3) niveles las distintas opciones de superficie de exposición:

- a) Nivel de superficie de exposición 1: Representa aquellos sistemas que no están expuestos a riesgos externos, procedentes de redes interconectadas o redes no confiables como Internet. En este nivel se encuentran los sistemas aislados, sin ningún tipo de comunicación con otras redes.
- b) Nivel de superficie de exposición 2: Representa aquellos sistemas que tienen algún tipo de conexión de red local o de interconexión con otras redes. Estos sistemas se conectan únicamente con redes confiables. En este nivel se encuentran los sistemas compuestos por más de un equipo conectado a través de una red local (LAN) o varios sistemas que están interconectados entre si a través de otros medios, pero que no son accesibles desde Internet o redes no confiables.
- c) Nivel de superficie de exposición 3: Representa aquellos sistemas accesibles desde o con conexión directa o indirecta con Internet y otras redes. Dado que Internet se considera una red no confiable, el riesgo de explotación de vulnerabilidades de ejecución remota es mucho mayor que en los niveles inferiores. En este nivel se encuentra la mayoría de los sistemas en producción de las organizaciones.

IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES DE RIESGO RESULTANTES

Una vez identificados los distintos riesgos inherentes al sistema y después de calcular los valores de probabilidad, impacto y superficie de exposición de cada uno de ellos, el siguiente paso será determinar el valor final de cada riesgo. Tal y como ya se ha indicado, este valor variará en función de cada una de las tres variables que se han tenido en cuenta.

Para facilitar su cálculo, se han elaborado las siguientes tablas con un diseño de mapas de calor, que varían según la superficie de exposición que tendrá el sistema. Cada una de ellas servirá como referencia para determinar el valor final del riesgo, el cual se podrá anexar a la tabla de riesgos del punto "5.1 RIESGOS ASOCIADOS A UN EQUIPO RED HAT ENTERPRISE LINUX".

SUPERFICIE DE EXPOSICIÓN						
PROBABILIDAD		NIVEL DE RIESGO				
5	5	6	7	7	8	
4	4	5	6	7	7	
3	3	4	5	6	7	
2	2	3	4	5	6	
1	2	2	3	4	5	
ІМРАСТО	1	2	3	4	5	

SUPERFICIE DE EXPOSICIÓN					
PROBABILIDAD		NIVEL DE RIESGO			
5	6	7	7	8	9
4	5	6	7	7	8
3	4	5	6	7	7
2	3	4	5	6	7
1	2	3	4	5	6
ІМРАСТО	1	2	3	4	5

SUPERFICIE DE EXPOSICIÓN				3		
PROBABILIDAD		NIVEL DE RIESGO				
5	7	7	8	9	10	
4	6	7	7	8	9	
3	5	6	7	7	8	
2	4	5	6	7	7	
1	3	4	5	6	7	
ІМРАСТО	1	2	3	4	5	

7. PERFILADO PARA LA APLICABILIDAD DE MEDIDAS

A continuación, se muestran las categorías o agrupación de medidas de seguridad que deberán ser aplicadas a Red Hat Enterprise Linux 9, en función de los resultados obtenidos por el análisis de riesgos y la cuantificación de cada uno de éstos.

Para una mejor comprensión, se han agrupado las medidas en tres (3) alcances de implementación, cada uno de ellos asociado a un grupo de niveles de riesgos:

- a) Alcance básico.
- b) Alcance intermedio.
- c) Alcance avanzado.

Una vez obtenido el nivel de riesgo de cada uno de los riesgos identificados, se aplicará la siguiente tabla para determinar las medidas necesarias en cada nivel.

Esta tabla indica que, si se ha obtenido un valor menor o igual a tres (3), se deberán aplicar las categorías de perfilado de seguridad de alcance básico. Si el valor obtenido para un riesgo determinado está entre cuatro (4) y seis (6), se deberán aplicar las categorías de perfilado de seguridad de alcance intermedio. Por último, se el valor obtenido es siete (7) o superior, se deberán aplicar las categorías de perfilado de alcance avanzado.

		ALCANCE	
NIVEL DE RIESGO	(B)ÁSICO	(I)NTERMEDIO	(A)VANZADO
9	SI	SI	SI
8	SI	SI	SI
7	SI	SI	SI
6	SI	SI	
5	SI	SI	
4	SI	SI	
3	SI		
2	SI		
1	SI		

En la siguiente tabla se muestra la asociación entre los riesgos identificados en el primer paso de esta guía y las categorías de perfilado de seguridad que mitigan, controlan o reducen dicho riesgo.

Como se puede observar, pueden existir categorías de perfilado de seguridad que actúen sobre uno o varios riesgos. Por lo tanto, para una mejor identificación, se han codificado cada una de las categorías, asociándolas al primer riesgo que mitigan, obteniendo la siguiente nomenclatura de categorías:

- a) A.3: corresponde con el código de riesgo que especifica la herramienta PILAR.
- b) SEC-RHEL1: corresponde con la categoría de seguridad 1 para dicho riesgo. El número se incrementará en uno para cada nueva categoría que se haya identificado.

La siguiente tabla define qué conjunto de medidas de seguridad deben ser aplicadas, en función de los niveles de riesgo obtenidos.

RIESGO	CATEGORÍAS DE PERFILADO DE SEGURIDAD PARA RED HAT ENTERPRISE LINUX B				
	[A.3.SEC-RHEL1] Se auditan los inicios de sesión.			^	
og).	[A.3.SEC-RHEL2] Se controla quien puede acceder a los registros de seguridad y auditoría.				
[A.3] Manipulación de los registros de actividad (log).	[A.3.SEC-RHEL3] Se controla el cambio de hora del sistema.				
e activid	[A.3.SEC-RHEL4] Se controla quién puede generar o modificar reglas de audit.				
stros de	[A.3.SEC-RHEL5] Se ha implementado la auditoría detallada basada en subcategorías.				
los regi	[A.3.SEC-RHEL6] Se garantiza al menos 90 días de registros de actividad.				
ión de l	[A.3.SEC-RHEL7] Se auditan las modificaciones del fichero sudoers, así como los cambios en permisos, usuarios, grupos y contraseñas.				
nipulac	[A.3.SEC-RHEL8] Se auditan los cambios en la configuración de Cron y en tareas programadas incluyendo los de scripts de inicio.				
3] Mai	[A.3.SEC-RHEL9] Se auditan los intentos de acceso a elementos críticos.				
∀]	[A.3.SEC-RHEL10] Se audita toda operación de montaje en el sistema y modificaciones en la memoria de intercambio.				
	[A.3.SEC-RHEL11] Se auditan modificaciones en ficheros PAM.				
in de los uración.	[A.4.SEC-RHEL1] Los usuarios estándar no disponen de permisos de administrador local ni se encuentran incluidos en un grupo sudoer.				
Manipulación de los ros de configuración.	[A.4.SEC-RHEL2] El sistema tiene un antivirus y este está actualizado.				
[A.4] Ma ficheros	[A.4.SEC-RHEL3] Se modifican los permisos por particiones				
ad.	[A.5.SEC-RHEL1] Se controlan los permisos de inicio de sesión y suplantación de identidad.				
identid	[A.5.SEC-RHEL2] Se controlan los intentos de elevación mediante definición de usuarios y grupos sudoers.				
[A.5] Suplantación de la identidad.	[A.5.SEC-RHEL3] Se controla el acceso a las claves de cifrado.				
ıntacióı	[A.5.SEC-RHEL4] Se han deshabilitado los algoritmos de cifrado inseguros.				
] Suple	[A.5.SEC-RHEL5] Se exige el cambio de contraseña de forma recurrente.				
[A.5	[A.5.SEC-RHEL6] Se hace uso de protocolos seguros para los procesos de autenticación de red.				



RIESGO	CATEGORÍAS DE PERFILADO DE SEGURIDAD PARA RED HAT ENTERPRISE LINUX B					
MESGS	CATEGORIAS DE LEINTEADO DE SEGONIDAS FAIXA RED TIAT ENTENT NISE EINOX	В	ı	A		
	[A.5.SEC-RHEL7] Se controla la inactividad de la sesión de red.					
	[A.5.SEC-RHEL8] Se controla la inactividad de consola local y remota.					
eso.	[A.6.SEC-RHEL1] Se refuerza la seguridad de los objetos sensibles del sistema.					
[A.6] Abuso de privilegios de acceso.	[A.6.SEC-RHEL2] Se restringen accesos en modo recuperación incluido el modo modificación de inicio de grub.					
	[A.6.SEC-RHEL3] Se limita la shell de usuarios de servicio a "/bin/false".					
	[A.6.SEC-RHEL4] Se restringe el uso de sesiones con usuario "root".					
	[A.6.SEC-RHEL5] Se modifica la máscara global del sistema para ser más restrictiva.					
[A.6]	[A.6.SEC-RHEL6] Se eliminan los grupos y usuarios innecesarios del sistema.					
	[A8.SEC-RHEL1] Se controla quién puede instalar software en el sistema.					
	[A.8.SEC-RHEL2] El sistema operativo está actualizado.					
	[A.8.SEC-RHEL3] El sistema tiene un firewall local activado.					
ó	[A.8.SEC-RHEL4] Se deshabilitan servicios innecesarios, reduciendo la superficie de exposición.					
dañin	[A.8.SEC-RHEL5] Se controla la ejecución de aplicaciones.					
e software dañino.	[A.8.SEC-RHEL6] Se dispone de medidas anti ransomware habilitadas.					
	[A.4.SEC-RHEL2] El sistema tiene un antivirus y éste está actualizado.					
usión	[A.8.SEC-RHEL7] Está habilitado el arranque cifrado con contraseña que evite modificaciones (GRUB protegido).					
[A.8] Difusión d	[A.5.SEC-RHEL1] Se controlan los permisos de inicio de sesión y suplantación de identidad.					
₹.	[A.5.SEC-RHEL2] Se controlan los intentos de elevación mediante definición de usuarios y grupos sudoers.					
	[A.6.SEC-RHEL6] Se eliminan los grupos y usuarios innecesarios del sistema.					
	[A.8.SEC-RHEL8] Se audita la descarga de archivos					
	[A.8.SEC-RHEL9] Están deshabilitados los compiladores del sistema					
30 no 10.	[A.11.SEC-RHEL1] Se controla el inicio de sesión local en el sistema.					
[A.11] Acceso no autorizado.	[A.11.SEC-RHEL2] Se ha reforzado la seguridad del protocolo SSH.					
[A.11 au	[A.11.SEC-RHEL3] Se dispone de una política de credenciales robusta.					



RIESGO	CATEGORÍAS DE PERFILADO DE SEGURIDAD PARA RED HAT ENTERPRISE LINUX			ICE
RIESGO	CATEGORIAS DE PERFILADO DE SEGURIDAD PARA RED HAT ENTERPRISE LINOX	В	1	A
	[A.11.SEC-RHEL4] Durante el inicio de sesión, el sistema muestra un texto en cumplimiento con las normas o directivas de la organización.			
	[A.11.SEC-RHEL5] Se controla el acceso al sistema a través de la red.			
	[A.11.SEC-RHEL6] Sólo se permiten algoritmos de cifrado robustos en accesos al sistema.			
	[A.3.SEC-RHEL4] Se controla quién puede generar o modificar reglas de audit.			
	[A.5.SEC-RHEL1] Se controlan los permisos de inicio de sesión y suplantación de identidad.			
	[A.5.SEC-RHEL2] Se controlan los intentos de elevación mediante definición de usuarios y grupos sudoers.			
	[A.6.SEC-RHEL6] Se eliminan los grupos y usuarios innecesarios del sistema.			
	[A.11.SEC-RHEL7] Se limita el tiempo de inactividad del GUI.			
	[A.11.SEC-RHEL8] Se muestra un banner disuasorio.			
	[A.11.SEC-RHEL9] Se deshabilita la lista de usuarios.			
	[A.11.SEC-RHEL10] Se deshabilita recordar el historial de ficheros.			
	[A.11.SEC-RHEL11] Se deshabilita combinación de teclas para iniciar el inspector GTK			
	[A.11.SEC-RHEL12] Se deshabilita el auto montaje de dispositivos extraíbles en el sistema.			
<u> </u>	[A.15.SEC-RHEL1] Se controla el uso de medios de almacenamiento extraíbles.			
ción de ón.	[A.5.SEC-RHEL6] Se hace uso de protocolos seguros para los procesos de autenticación de red.			
[A.15] Modificación c información.	[A.6.SEC-RHEL1] Se refuerza la seguridad de los objetos sensibles del sistema.			
15] M inf	[A.11.SEC-RHEL2] Se ha reforzado la seguridad del protocolo SSH.			
∀]	[A.11.SEC-RHEL6] Sólo se permiten algoritmos de cifrado robustos en accesos al sistema.			
nación.	[A.19.SEC-RHEL1] Se controla el acceso al árbol de carpetas y ficheros.			
inform	[A.19.SEC-RHEL2] Se aplican medidas para la protección de las cuentas.			
ción de	[A.19.SEC-RHEL3] Está habilitado un algoritmo robusto y la complejidad de contraseñas			
[A.19] Revelación de información.	[A.3.SEC-RHEL2] Se controla quien puede acceder a los registros de seguridad y auditoría.			
[A.19]	[A.5.SEC-RHEL3] Se controla el acceso a las claves de cifrado.			



RIESGO	CATEGORÍAS DE PERFILADO DE SEGURIDAD PARA RED HAT ENTERPRISE LINUX			ICE
MESGO	CATEGORIAS DE PERI ILADO DE SEGORIDAD PARA RED HAT ENTERPRISE ENVOX	В	ı	A
	[A.5.SEC-RHEL6] Se hace uso de protocolos seguros para los procesos de autenticación de red.			
	[A.6.SEC-RHEL1] Se refuerza la seguridad de los objetos sensibles del sistema.			
	[A.6.SEC-RHEL2] Se restringen accesos en modo recuperación incluido el modo modificación de inicio de grub.			
υ	[A.6.SEC-RHEL1] Se refuerza la seguridad de los objetos sensibles del sistema.			
ación de as.	[A.6.SEC-RHEL2] Se restringen accesos en modo recuperación incluido el modo modificación de inicio de grub.			
Manipulac programas.	[A.6.SEC-RHEL3] Se limita la shell de usuarios de servicio a "/bin/false".			
[A.22] Manipulación de programas.	[A.8.SEC-RHEL4] Se deshabilitan servicios innecesarios, reduciendo la superficie de exposición.			
	[A.8.SEC-RHEL6] Se dispone de medidas anti ransomware habilitadas.			
ốn đel e.	[A.23.SEC-RHEL1] Se controla la instalación y uso de cualquier dispositivo conectado al equipo.			
[A.23] Manipulación del hardware.	[A.15.SEC-RHEL1] Se controla el uso de medios de almacenamiento extraíbles.			
Manig	[A.23.SEC-RHEL2] Se restringe el montaje y desmontaje dinámico de sistemas de archivos			
ricio.	[A.24.SEC-RHEL1] Se controlan los privilegios que afectan al rendimiento del sistema.			
[A.24] Denegación de servicio	[A.24.SEC-RHEL2] Se controla quien puede apagar el sistema.			
gación	[A.8.SEC-RHEL6] Se dispone de medidas anti ransomware habilitadas.			
J Dene	[A.3.SEC-RHEL3] Se controla el cambio de hora del sistema.			
[A.24	[A.3.SEC-RHEL4] Se controla quién puede generar o modificar reglas de audit.			
[A.25] Robo de equipos.	[A.25.SEC-RHEL1] El disco del sistema está cifrado.			
[A.25] de eq	[A.25.SEC-RHEL2] El disco de datos está cifrado.			
	[A.4.SEC-RHEL2] El sistema tiene un antivirus y éste está actualizado.			
ión.	[A8.SEC-RHEL1] Se controla quién puede instalar software en el sistema.			
[A.29] Extorsión.	[A.8.SEC-RHEL2] El sistema operativo está actualizado.			
[A.29]	[A.8.SEC-RHEL3] El sistema tiene un firewall local activado.			
	[A.8.SEC-RHEL4] Se deshabilitan servicios innecesarios, reduciendo la superficie de exposición.			



RIESGO	CATEGORÍAS DE PERFILADO DE SEGURIDAD PARA RED HAT ENTERPRISE LINUX	AL	ALCANC			
RIESGO	CATEGORIAS DE PERFILADO DE SEGURIDAD PARA RED HAT ENTERPRISE LINOX	В	_	A		
	[A.8.SEC-RHEL5] Se controla la ejecución de aplicaciones.					
	[A.8.SEC-RHEL6] Se dispone de medidas anti ransomware habilitadas.					
[A.30] Ingeniería social.	[A.30.SEC-RHEL1] Existe una política de bloqueo de cuentas ante inicios de sesión incorrectos.					
[E.25] érdida de equipos.	[A.25.SEC-RHEL1] El disco del sistema está cifrado.					
[E.25] Pérdida equipo	[A.25.SEC-RHEL2] El disco de datos está cifrado.					

ANEXO A. PASO A PASO. CONFIGURACIÓN BASE DE SEGURIDAD SOBRE RED **HAT ENTERPRISE LINUX**

En el presente anexo, se incluye una línea base de seguridad para el aseguramiento de los sistemas Red Hat Enterprise Linux 9, según los aspectos definidos en cada uno de los puntos anteriores de este documento.

Esta configuración se ofrece a modo de referencia o ejemplo de aplicabilidad de medidas en función de unos resultados concretos del análisis de riesgos ejecutado. Es posible que en otros escenarios y con otra superficie de exposición, el perfilado de aplicación de medidas sea diferente.

Es necesario remarcar que la línea base de seguridad establecida dentro del presente anexo corresponde con un perfilado intermedio.

Nota: En caso de que el perfilado de seguridad y superficie de exposición obtenidos, en base al análisis realizado, requieran de una configuración de seguridad avanzada, será necesario implementar medidas adicionales de seguridad. Por el contrario, en caso de que el resultado de dicho análisis indique que la necesidad de configuración solo deba establecerse según el perfilado básico, será posible evitar ciertas medidas de seguridad de las establecidas en el presente anexo.

Por otro lado, es necesario indicar que ciertas categorías de seguridad no pueden ser aplicadas por medio de configuraciones exacta, por ello se ha dedicado un apartado específico que permita establecer ejemplos de configuración sobre este tipo de categorías las cuales deberán ser adaptadas por cada organización.

Debe tenerse en consideración que antes de realizar la puesta en producción de los mecanismos descritos en la presente guía, se deberán realizar pruebas en un entorno de preproducción con objeto de familiarizarse con el escenario y realizar pruebas de funcionalidad.

A modo de ejemplo, se procede a realizar un perfilado intermedio de seguridad, aplicado a un sistema operativo Red Hat Enterprise Linux 9, conectado por red a repositorios oficiales de Red Hat. El sistema se encuentra alojado en un equipo con una configuración de BIOS en modo "LEGACY" y un sistema de ficheros "XFS".

PREPARACIÓN DEL EQUIPO ANEXO A.1.

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

a) [A.5.SEC-RHEL4] Se han deshabilitado los algoritmos de cifrado inseguros. Con el endurecimiento de estos algoritmos de cifrado se evita el acceso a la información del sistema a personas o medios que no estén autorizados para realizar tales accesos.



2. Diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre "Actividades".



Posteriormente en la fila de la parte inferior seleccione el icono correspondiente a la terminal, tal y como se muestra en la imagen.

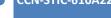


Diríjase al directorio raíz "/". 3.

\$ cd /



Paso	Descripción
4.	Cree el directorio "Scripts" en la ruta "/".
	\$ sudo mkdir /Scripts
5.	Monte el dispositivo de CDROM.
	\$ sudo mount /dev/cdrom /media
	Nota: En este caso se considera que los scripts están disponibles en un disco óptico. Si el caso fuera otro, deberá adecuar la configuración a los parámetros de su organización.
6.	Copie en el directorio "Scripts", los ficheros y subdirectorios asociados a esta guía.
	\$ sudo cp -r /media/* /Scripts/
	Nota: Los scripts asumen que su ubicación en el sistema será bajo "/Scripts". Si los dispusiese en otra ubicación, tendrá que editar los scripts para reflejar la nueva ruta en los que se sitúan.
7.	Desmonte el dispositivo de CDROM.
	\$ sudo umount /media
8.	Para que el nivel de política criptográfica del sistema cumpla con los parámetros de seguridad necesarios a los niveles exigidos, ejecute el siguiente comando.
	\$ sudo update-crypto-policiesset DEFAULT
	[aCdCmN610@RHEL9 ~]\$ sudo update-crypto-policiesset DEFAULT [sudo] password for aCdCmN610: Setting system policy to DEFAULT Note: System-wide crypto policies are applied on application start-up. It is recommended to restart the system for the change of policies to fully take place. [aCdCmN610@RHEL9 ~]\$
	Nota: Los niveles posibles de política criptográfica en el sistema son cuatro:
	 DEFAULT: El nivel de política criptográfica predeterminado de todo el sistema ofrece configuraciones seguras para los modelos de amenazas actuales. Permite los protocolos TLS 1.2 y 1.3, así como los protocolos IKEv2 y SSH2. Las claves RSA y los parámetros Diffie-Hellman se aceptan si tienen al menos 2048 bits de longitud. LEGACY: Esta política garantiza la máxima compatibilidad con versiones anteriores de Red Hat Enterprise Linux, es menos seguro debido a una mayor superficie de ataque. Además de los algoritmos y protocolos del nivel DEFAULT, incluye soporte para los protocolos TLS 1.0 y 1.1. Los algoritmos DSA, 3DES y RC4 están permitidos, mientras que las claves RSA y los parámetros Diffie-Hellman se aceptan si tienen al menos 1023 bits de longitud. FUTURE: Un nivel de seguridad conservador. Este nivel no permite el uso de SHA-1 en algoritmos de firma. Las claves RSA y los parámetros Diffie-Hellman se aceptan si tienen al
	 menos 3072 bits de longitud. FIPS: Un nivel de política que cumple con los requisitos FIPS140-2. Esto es utilizado internamente por la herramienta de configuración del modo fips, que cambia el sistema Red Hat Enterprise Linux a modo FIPS.



ANEXO A.1.1. CONTRASEÑA DE GRUB

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

- a) [A.6.SEC-RHEL2] Se restringen accesos en modo recuperación incluido el modo modificación de inicio de GRUB. Se evita que cualquier usuario pueda acceder a los ficheros de configuración de GRUB.
- b) [A.8.SEC-RHEL7] Está habilitado el arranque cifrado con contraseña que evite modificaciones. Se protege el inicio de GRUB.

Paso	Descripción
9.	Se procede a continuación a configurar una contraseña para el gestor de arranque GRUB. Para ello diríjase a la carpeta "/Scripts".
	\$ cd /Scripts
	Acto seguido ejecute el siguiente comando.
	\$ sudo sh CCN-STIC-610A22_01-Contraseña_grub.sh
	Nota : Por defecto el usuario con permisos para la edición de GRUB es "root". Deberá adaptar las configuraciones a los parámetros de su organización.
10.	A continuación, introduzca la contraseña deseada que cumpla con los requisitos de seguridad.
	Introduzca la contraseña: Reintroduzca la contraseña: El hash PBKDF2 de su contraseña es Generating grub configuration file done
	Nota : Si se introduce mal la contraseña y las contraseñas no coinciden, no se generará el hash, pero la configuración se exportará vacía al fichero de configuración de grub. Cuando suceda esto, repita este paso desde el inicio antes de continuar con el siguiente punto.

ANEXO A.1.2. CONFIGURACIÓN DE ROOT Y COMPROBACIÓN DE USUARIOS

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

- a) [A.5.SEC-RHEL1] Se controlan los permisos de inicio de sesión y suplantación de identidad.
- b) [A.5.SEC-RHEL5] Se exige el cambio de contraseña de forma recurrente evitando la suplantación de identidad de los usuarios del sistema.
- c) [A.6.SEC-RHEL6] Se eliminan los usuarios innecesarios del sistema.
- d) [A.11.SEC-RHEL3] Se dispone de una política de credenciales robusta.

Se procede a configurar las políticas de contraseña del usuario root. Además, se buscan usuarios con un "**UID 0**", como cuentas sin contraseñas.



Paso Descripción

11. Diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre "Actividades".



Posteriormente en la fila de la parte inferior seleccione el icono correspondiente a la terminal, tal y como se muestra en la imagen.



12. Se procede a configurar la política de contraseñas del usuario "**root**". Para ello diríjase a la carpeta "**Scripts**".

\$ cd /Scripts

Ejecute el siguiente comando.

\$ sudo sh CCN-STIC-610A22_02-Usuarios_root_y_sin_contraseña.sh

El script creará una política de contraseñas para el usuario "**root**", y forzará el cambio de contraseña.

Cambiando la contraseña del usuario root. Nueva contraseña: Vuelva a escribir la nueva contraseña:



Paso	Descripción
	Se mostrará los cambios de política en la contraseña de root.
	passwd: todos los tokens de autenticación se actualizaron exitosamente. Último cambio de contraseña La contraseña caduca :
	Contraseña inactiva : nunca La cuenta caduca : nunca Número de días mínimo entre cambio de contraseña : 2 Número de días máximo entre cambio de contraseña : 45 Número de días de aviso antes de que caduque la contraseña : 10
13.	El script realizará búsquedas de usuarios con " UID 0 ", usuarios sin contraseña, y usuarios y/o grupos de sudoers sin uso de contraseñas.
	SE PROCEDE A BUSCAR USUARIOS CON UID 0
	Pulse ENTER para continuar o Ctrl + C para cancelar
	No se detectan usuarios con UID 0.
	SE PROCEDE A BUSCAR USUARIOS SIN CONTRASEÑA
	Pulse ENTER para continuar o Ctrl + C para cancelar
	No se detectan usuarios sin contraseña.
	SE PROCEDE A BUSCAR USUARIOS/GRUPOS SUDOERS SIN CONTRASEÑA
	Pulse ENTER para continuar o Ctrl + C para cancelar
	No se detectan usuarios sin contraseña en sudoers.
	Si se detecta algún usuario que no cumpla con los requisitos de contraseñas, o con "UID 0" y por ende permisos demasiado elevados y deberán ser modificados o ser
	eliminados.
	Nota : Si no conoce el proceso de eliminación de usuarios vaya al anexo "ANEXO A.5.1 USUARIOS INNECESARIOS Y SHELLS PREDETERMINADAS". Deberá adaptar las configuraciones a los parámetros de su organización.

FORTIFICACIÓN DEL KERNEL ANEXO A.2.

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

- a) [A.8.SEC-RHEL6] Se dispone de medidas anti ransomware habilitadas a través de la red. Las configuraciones aplicadas en este paso impiden la posible difusión de software dañino mediante configuraciones sobre directivas de red.
- b) [A.8.SEC-RHEL4] Se deshabilitan servicios innecesarios, reduciendo la superficie de exposición.

Paso	Descripción
14.	Si ha cerrado la " Terminal " en algún paso anterior, diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre " Actividades " y seleccione el icono correspondiente a la " Terminal ".
15.	Se procede a modificar parámetros del kernel, para ello se añadirán ciertas líneas comentadas "#" al fichero "/etc/sysctl.conf" para facilitar la adaptación de las configuraciones a las necesidades de su organización.
16.	Para ello diríjase a la carpeta " Scripts ".
	\$ cd /Scripts
	Ejecute el siguiente comando.
	\$ sudo sh CCN-STIC-610A22_03-Parametros_del_kernel.sh
17.	El script alertará de la creación de una copia de seguridad del fichero "/etc/sysctl.conf" y de la carpeta "/etc/sysctl.d/" con una marca de tiempo, ya que el script añadirá una configuración que cumpla con los mínimos de seguridad.
	EL SCRIPT GUARDARÁ UNA COPIA DE LOS ARCHIVOS ORGINALES POR SI SE DESEARA RESTAU RAR CONFIGURACIONES ANTERIORES EN : /etc/sysctl.conf.bak /etc/sysctl.d
18.	Cuando la configuración predeterminada finalice, pulse "Enter" y se abrirá el fichero de configuración.
	Pulse ENTER para continuar o Ctrl + C para cancelar >>>>>>EL PROCESO A FINALIZADO<>>>>>> Se mostrará el fichero /etc/sysctl.conf para su revisión pulse para continuar



Paso	Descripción
19.	Se pueden observar las configuraciones de seguridad aplicadas por la ejecución del script. Habilite, deshabilite o añada configuraciones según sus necesidades. net.ipv4.conf.all.send_redirects = 0
	<pre>net.ipv4.conf.all.log_martians = 1 net.ipv4.conf.default.log_martians = 1 net.ipv4.icmp_ignore_bogus_error_responses = 1 net.ipv4.icmp_echo_ignore_broadcasts = 1 net.ipv4.tcp_syncookies = 1 fs.suid_dumpable = 0 net.ipv6.conf.default.accept_source_route = 0 net.ipv6.conf.all.accept_source_route = 0 net.ipv6.conf.all.accept_redirects = 0 net.ipv6.conf.default.accept_redirects = 0 net.ipv6.conf.default.accept_ra = 0 net.ipv6.conf.default.accept_redirects = 0</pre>
	Cuando llegue al final del documento el script informará que el equipo se va a reiniciar. Guarde los documentos que tenga abiertos y pulse " Enter " para reiniciar.

ANEXO A.3. CONFIGURACIÓN DE SSH

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

- a) [A.5.SEC-RHEL6] Se hace uso de protocolos seguros para los procesos de autenticación de
- b) [A.5.SEC-RHEL7] Se controla la inactividad de la sesión de red.
- c) [A.11.SEC-RHEL2] Se ha reforzado la seguridad del protocolo SSH. Evitando accesos no autorizados.
- d) [A.11.SEC-RHEL6] Sólo se permiten algoritmos de cifrado robustos en accesos al sistema. Reforzando el cifrado de las comunicaciones.

Estas configuraciones refuerzan las medidas ante posibles intentos de suplantación de identidad.

Paso	Descripción
20.	Si ha cerrado la " Terminal " en algún paso anterior, diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre " Actividades " y seleccione el icono correspondiente a la " Terminal ".
21.	A continuación, se procederá a configurar el servicio SSH. Para ello diríjase al directorio "Scripts".
	\$ cd /Scripts



Descripción 22. Ejecute el script CCN-STIC-610A22 04-Parametros SSH.sh. \$ sudo sh CCN-STIC-610A22_04-Parametros_SSH.sh Deberá elegir un puerto válido para SSH como se indica por pantalla.

```
MODIFICANDO CONFIGURACION SSH --
 ANTES DE COMENZAR SE CREARÁ UN BACKUP DEL FICHERO /etc/ssh/sshd config
 CON LA SIGUIENTE NOMENCLATURA /etc/ssh/sshd config backup[fecha/hora]
NO DETENGA EL SCRIPT, NI HAGA NADA HASTA QUE EL SCRIPT FINALICE
EN CASO DE DETENCIÓN DEL SCRIPT; VUELVA A EJECUTARLO ANTES DE REINICIAR HASTA QUE FINA
LICE EL PROCESO CORRECTAMENTE
 ulse ENTER para continuar o Ctrl + C para cancelar.....
<introduzca el puerto válido de escucha SSH que desea >> a continuación:
```

Nota: El puerto que ingrese debe tener un valor válido (superior a un valor de 1024 e inferior a 65535), y se deberá añadir la excepción oportuna en el cortafuegos del sistema (ANEXO A.7.3 PROTECCIÓN DE SERVICIOS DE RED).

23. A continuación, se mostrará el estado del servicio de SSH.

```
sshd.service - OpenSSH server daemon
  Loaded: loaded (/usr/lib/systemd/system/sshd.service; enabled; vendor preset: enabled)
  Active: active (running) since
  Docs: man:sshd(8)
   Docs: man:Sshd(a)
man:sshd config(5)
Main PID: 965 (sshd)
Tasks: 1 (limit: 23271)
Memory: 2.9M
CPU: 25ms
         CGroup: /system.slice/sshd.service
/system.slice/sshd.service
—965 "sshd: /usr/sbin/sshd -D [listener] 0 of 10-100 startups"
localhost systemd[1]: Starting OpenSSH server daemon...
localhost sshd[965]: Server listening on 0.0.0.0 port 56437.
localhost systemd[1]: Started OpenSSH server daemon.
localhost sshd[965]: Server listening on :: port 56437.
```

Cierre el mensaje de estado del servicio y ejecución del script pulsando la tecla "ENTER".

24. Finalmente, se mostrará la configuración de SSH.

```
sshd confia
  Abrir ▼ 🗈
                                                                                                                                 Guardar ≡ ×
                   : sshd_config,v 1.103 2018/04/09 20:41:22 tj Exp $
  3 # This is the sshd server system-wide configuration file. See 4 # sshd config(5) for more information.
 6 # This sshd was compiled with PATH=/usr/local/bin:/usr/bin:/usr/local/sbin:/usr/
8 # The strategy used for options in the default sshd_config shipped with 9 # OpenSSH is to specify options with their default value where 18 # possible, but leave them commented. Uncommented options override the 11 # default value.
 14
13# SFLinux about this change:
13# SFLinux about this change:
15# semanage port -a -t ssh_port_t -p tcp 56437
17 PORT 50437
18 #AddressFamily any
19 #ListenAddress 0.0.0.0
20 #ListenAddress ::
23
24 HostKey /etc/ssh/ssh_host_rsa_key
25 HostKey /etc/ssh/ssh_host_ecdsa_key
26 HostKey /etc/ssh/ssh_host_ed25519_key
 28 # Ciphers and keying
 29 #RekeyLimit default none
30
31 # This system is following system-wide crypto policy. The changes to
32 # crypto properties (Ciphers, MACs, ...) will not have any effect here.
33 # They will be overridden by command-line options passed to the server
34 # on command line.
35 # Please, check manual pages for update-crypto-policies(8) and sshd_config(5).
                                          Texto plano ▼ Anchura del tabulador: 8 ▼
```

Nota: Revise los parámetros y adecúelos a las configuraciones de su organización si fuese oportuno.

ANEXO A.4. CONFIGURACIÓN Y PROTECCIÓN DE REGISTROS DE ACTIVIDAD

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

- a) [A.3.SEC-RHEL1] Se auditan los inicios de sesión.
- b) [A.3.SEC-RHEL2] Se controla quien puede acceder a los registros de seguridad y auditoría.
- c) [A.3.SEC-RHEL3] Se controla el cambio de hora del sistema.
- d) [A.3.SEC-RHEL4] Se controla quién puede generar o modificar reglas de AUDIT.
- e) [A.3.SEC-RHEL5] Se ha implementado la auditoría detallada basada en subcategorías.
- f) [A.3.SEC-RHEL6] Se garantiza al menos 90 días de registros de actividad.
- g) [A.8.SEC-RHEL8] Se audita la descarga de archivos.
- h) [A.11.SEC-RHEL1] Se controla el inicio de sesión local en el sistema.
- i) [A.19.SEC-RHEL1] Se controla el acceso al árbol de carpetas y ficheros.

En este apartado se aplicarán todas las configuraciones referentes al registro de actividad y auditoria sobre usuarios y modificaciones en el sistema.

Paso Descripción 25. Si ha cerrado la "Terminal" en algún paso anterior, diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre "Actividades" y seleccione el icono correspondiente a la "Terminal". Se procede a configurar la herramienta Audit, se añadirán reglas para la correcta 26. auditoría del sistema, así como la modificación de su fichero de configuración. Para ello diríjase a la carpeta "Scripts". \$ cd /Scripts Ejecute el siguiente comando. \$ sudo sh CCN-STIC-610A22_05-Manipulacion_de_registros_de_actividad.sh - SE VAN A INCLUIR LAS REGLAS NECESARIAS PARA LA HERRAMIENTA AUDIT -Pulse ENTER para continuar o Ctrl + C para cancelar...... - AHORA SE MODIFICARÁ EL FICHERO DE CONFIGURACIÓN DE AUDIT --Pulse ENTER para continuar o Ctrl + C para cancelar......

El script finalizará mostrando las reglas creadas, si no fuera así, vuelva a ejecutar de nuevo el script.

Nota: El script añade los parámetros necesarios al fichero de configuración "/etc/audit/audit.conf" para que se generen un máximo de 12 archivos de logs con una capacidad máxima por archivo de 10Mb, lo que crea un total de 120Mb. Cuando alcance el límite, los ficheros de logs rotarán gracias al parámetro "max_log_file_action = ROTATE".

ANEXO A.5. **CONFIGURACION DE USUARIOS Y POLITICAS DE CREDENCIALES**

USUARIOS INNECESARIOS Y SHELLS PREDETERMINADAS ANEXO A.5.1.

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

- a) [A.6.SEC-RHEL3] Se limita la shell de usuarios de servicio a "/bin/false".
- b) [A.6.SEC-RHEL4] Se restringe el uso de sesiones con usuario "root".
- c) [A.6.SEC-RHEL6] Se eliminan los grupos y usuarios innecesarios del sistema.

De esta manera se evita que un atacante pueda iniciar sesión con una cuenta de servicio o una cuenta con permisos de administrador.

Paso	Descripción
27.	Si ha cerrado la " Terminal" en algún paso anterior, diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre " Actividades " y seleccione el icono correspondiente a la " Terminal ".
28.	Se procede a eliminar los usuarios creados por defecto en la instalación y que son innecesarios. Para ello diríjase a la carpeta "Scripts".
	\$ cd /Scripts
	Ejecute el siguiente comando.
	\$ sudo sh CCN-STIC-610A22_06-Desinstalar_usuarios_innecesarios.sh
29.	
	El script iniciará un proceso que deshabilitará los usuarios innecesarios, así como los grupos no necesarios, y cambiará las shells predeterminadas en caso de no estar conformes con los parámetros necesarios de seguridad. No pulse ninguna tecla ni cierre la ventana hasta que el proceso finalice. Ignore los mensajes de pantalla.
	usermod: sin cambios Cambiando intérprete de órdenes para root. Se ha cambiado el intérprete de órdenes. Cambiando intérprete de órdenes para nobody. Se ha cambiado el intérprete de órdenes. Cambiando intérprete de órdenes para shutdown. Se ha cambiado el intérprete de órdenes. Cambiando intérprete de órdenes para halt. Se ha cambiado el intérprete de órdenes.
	Si ha detectado que en la actualidad está habilitado un usuario que ya no tiene necesidad de acceder al sistema, puede usar el siguiente comando sin las comillas, siendo NOMBREDEUSUARIO el nombre del usuario candidato para su eliminación.
	\$ sudo userdel -r "NOMBREDEUSUARIO"
	De igual modo, si ha detectado un grupo que no sea de necesidad para la organización, use el siguiente comando para eliminarlo.
	\$ sudo groupdel "NOMBREDEGRUPO"



Paso	Descripción
30.	Ahora compruebe las " shells " predeterminadas de los usuarios con UID por encima del número 1000 (usuarios normales del sistema). Para ello ejecute el siguiente comando.
	\$ sudo awk -F: '{if (\$3 >= 1000) { print \$1 ":" \$3 \$7 } }' /etc/passwd grep -v "^nobody"
31.	Cuando finalice todas las tareas reinicie el sistema.
	\$ sudo shutdown -r now

ANEXO A.5.2. BLOQUEO DE CUENTAS POR INTENTOS FALLIDOS

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

a) [A.30.SEC-RHEL1] Existe una política de bloqueo de cuentas ante inicios de sesión incorrectos. Esta medida permite mitigar los ataques de fuerza bruta sobre el sistema.

Paso	Descripción
32.	Si ha cerrado la " Terminal " en algún paso anterior, diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre " Actividades " y seleccione el icono correspondiente a la " Terminal ".
33.	Se procederá a configurar el bloqueo de cuentas por intentos fallidos, por medio del módulo pam de seguridad "pam_faillock.so". Para ello diríjase a la carpeta "Scripts".
	\$ cd /Scripts
	Ejecute el siguiente script.
	\$ sudo sh CCN-STIC-610A22_07-intentos_fallidos.sh
	BLOQUEO DE CUENTAS POR INTENTOS FALLIDOSBLOQUEO DE CUENTAS POR INTENTOS FALLIDOS
	El script alertará de la creación de una copia de seguridad de la configuración de los ficheros incluidos en /etc/pam.d/. El script añadirá una configuración que cumpla con los mínimos requisitos de seguridad. Al finalizar el proceso, el sistema se reiniciará para aplicar la configuración.

LÍMITES DE RECURSOS, PERMISOS Y CADUCIDAD DE CONTRASEÑAS **ANEXO A.5.3.**

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

- a) [A.4.SEC-RHEL1] Los usuarios estándar no disponen de permisos de administrador local ni se encuentran incluidos en un grupo sudoer.
- b) [A.5.SEC-RHEL1] Se controlan los permisos de inicio de sesión y suplantación de identidad.
- c) [A.5.SEC-RHEL2] Se controlan los intentos de elevación mediante definición de usuarios y grupos sudoers.
- d) [A.5.SEC-RHEL3] Se controla el acceso a las claves de cifrado.
- e) [A.5.SEC-RHEL5] Se exige el cambio de contraseña de forma recurrente.
- f) [A8.SEC-RHEL1] Se controla quién puede instalar software en el sistema.
- g) [A.11.SEC-RHEL3] Se dispone de una política de credenciales robusta.
- h) [A.19.SEC-RHEL1] Se controla el acceso al árbol de carpetas y ficheros
- i) [A.19.SEC-RHEL2] Se aplican medidas para la protección de las cuentas.
- j) [A.19.SEC-RHEL3] Está habilitado un algoritmo robusto y la complejidad de contraseñas.
- k) [A.24.SEC-RHEL1] Se controlan los privilegios que afectan al rendimiento del sistema.
- I) [A.24.SEC-RHEL2] Se controla quien puede apagar el sistema.

Todos estos riesgos se pueden mitigar aplicando una segregación de permisos y roles sobre los usuarios para una mayor seguridad. La generación de registros de auditoría sobre todos los accesos, modificaciones, descargas, errores u otros que afecten al sistema, permitirá igualmente la mitigación de estos riesgos.

Paso	Descripción
34.	Si ha cerrado la " Terminal " en algún paso anterior, diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre " Actividades " y seleccione el icono correspondiente a la " Terminal ".
35.	Se van a limitar los recursos disponibles para los usuarios, en particular limitar los "volcados de núcleo (core dumps)". Así mismo se forzará la caducidad de contraseñas para los nuevos usuarios y los ya existentes, su complejidad y los permisos en los directorios "/home" de cada usuario.
	Nota: Antes de comenzar en este paso, asegúrese de haber cerrado y guardado las aplicaciones y los documentos importantes.
	Para ello diríjase a la carpeta "Scripts".
	\$ cd /Scripts





CONFIGURACIÓN SEGURA DE GNOME ANEXO A.5.4.

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

- a) [A.11.SEC-RHEL4] Durante el inicio de sesión, el sistema muestra un texto en cumplimiento con las normas o directivas de la organización.
- b) [A.11.SEC-RHEL7] Se limita el tiempo de inactividad del GUI.
- c) [A.11.SEC-RHEL8] Se muestra un banner disuasorio.
- d) [A.11.SEC-RHEL9] Se deshabilita la lista de usuarios.
- e) [A.11.SEC-RHEL10] Se deshabilita recordar el historial de ficheros.
- f) [A.11.SEC-RHEL11] Se deshabilita combinación de teclas para iniciar el inspector GTK.

Después de securizar el kernel, proceso realizado en el ANEXO A.1.2 CONFIGURACIÓN DE **ROOT** Y COMPROBACIÓN DE USUARIOS

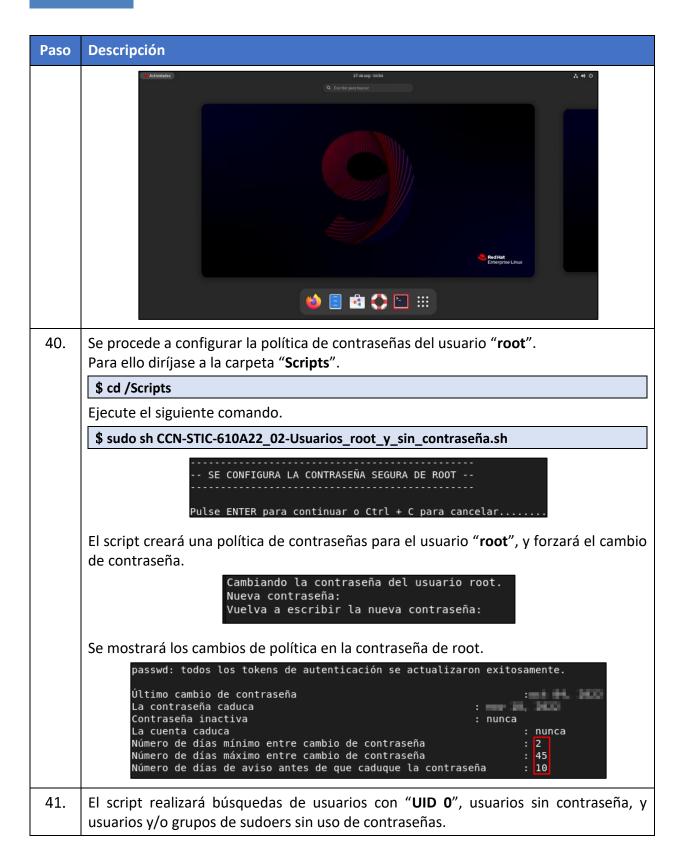
En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

- g) [A.5.SEC-RHEL1] Se controlan los permisos de inicio de sesión y suplantación de identidad.
- h) [A.5.SEC-RHEL5] Se exige el cambio de contraseña de forma recurrente evitando la suplantación de identidad de los usuarios del sistema.
- i) [A.6.SEC-RHEL6] Se eliminan los usuarios innecesarios del sistema.
- j) [A.11.SEC-RHEL3] Se dispone de una política de credenciales robusta.

Se procede a configurar las políticas de contraseña del usuario root. Además, se buscan usuarios con un "UID 0", como cuentas sin contraseñas.







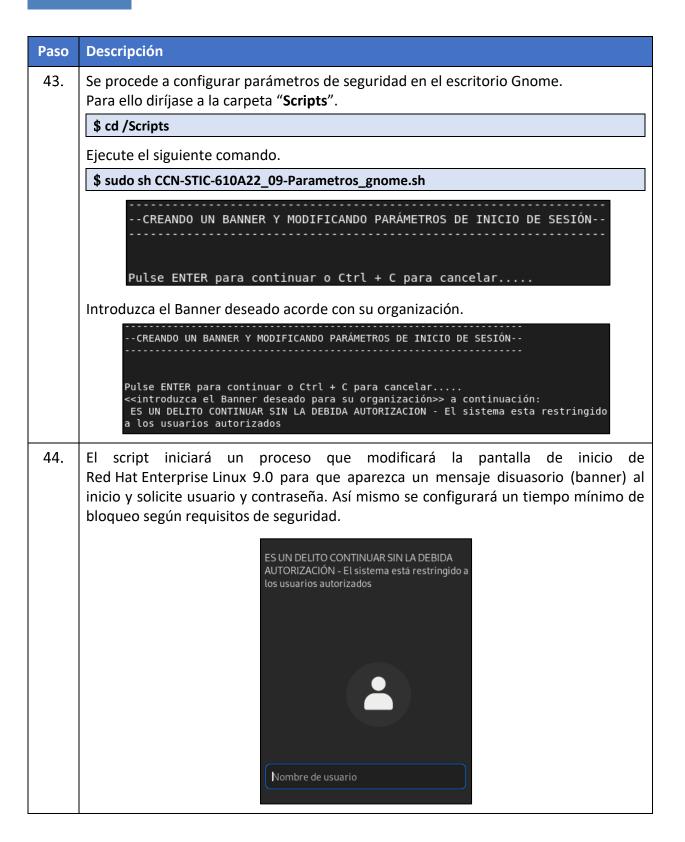


Paso	Descripción
	SE PROCEDE A BUSCAR USUARIOS CON UID 0
	Pulse ENTER para continuar o Ctrl + C para cancelar
	No se detectan usuarios con UID 0.
	SE PROCEDE A BUSCAR USUARIOS SIN CONTRASEÑA
	Pulse ENTER para continuar o Ctrl + C para cancelar
	No se detectan usuarios sin contraseña.
	SE PROCEDE A BUSCAR USUARIOS/GRUPOS SUDOERS SIN CONTRASEÑA
	Pulse ENTER para continuar o Ctrl + C para cancelar
	No se detectan usuarios sin contraseña en sudoers.
	Si se detecta algún usuario que no cumpla con los requisitos de contraseñas, o con " UID 0 " y por ende permisos demasiado elevados y deberán ser modificados o ser eliminados.
	Nota : Si no conoce el proceso de eliminación de usuarios vaya al anexo "ANEXO A.5.1 USUARIOS INNECESARIOS Y SHELLS PREDETERMINADAS". Deberá adaptar las configuraciones a los parámetros de su organización.

FORTIFICACIÓN DEL KERNEL, se deben mitigar los riesgos mediante la aplicación de configuraciones de seguridad en los parámetros de usuario a nivel de entorno gráfico, en caso de que el sistema posea dicho entorno.

Paso	Descripción
42.	Si ha cerrado la " Terminal " en algún paso anterior, diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre " Actividades " y seleccione el icono correspondiente a la " Terminal ".





ANEXO A.6. LIMITACIÓN DE DEMONIOS, SERVICIOS Y HERRAMIENTAS INSTALADAS

ANEXO A.6.1. LIMITACIÓN DE SERVICIOS, DEMONIOS Y HERRAMIENTAS

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

- a) [A.8.SEC-RHEL4] Se deshabilitan servicios innecesarios, reduciendo la superficie de exposición.
- b) [A.8.SEC-RHEL9] Están deshabilitados los compiladores del sistema, de esta manera se evita que un usuario no autorizado pueda desarrollar un malware usando los propios compiladores existentes.

	ompliadores existentes.
Paso	Descripción
45.	Si ha cerrado la " Terminal " en algún paso anterior, diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre " Actividades " y seleccione el icono correspondiente a la " Terminal ".
46.	Se procede a desinstalar programas innecesarios, además se procederá a deshabilitar servicios y demonios innecesarios. Para ello diríjase a la carpeta "Scripts".
	\$ cd /Scripts
	Ejecute el siguiente comando e introduzca la contraseña si se le solicita.
	\$ sudo sh CCN-STIC-610A22_10-Elementos_innecesarios.sh
	SE ELIMINARÁN PROGRAMAS Y DRIVERS INNECESARIOS
	Nota: El script está configurado para una instalación de BIOS en modo "Legacy". Para el correcto funcionamiento del sistema con una configuración de la BIOS en modo UEFI, el sistema establece una partición vfat (/boot/efi). Las particiones con sistemas de archivos que no posean listas de control de acceso como fat32 suponen un riesgo de seguridad y se deben limitar, por tanto, si su sistema no puede proporcionar configuraciones de BIOS legacy, deberá adaptar los parámetros de la guía, así como los scripts, para permitir la citada configuración, no siendo en ningún caso recomendable. El no adaptar correctamente los parámetros puede provocar fallos en el sistema, no siendo motivo de esta guía la configuración de dichos

parámetros. En este punto se deshabilitan los sistemas de disco sin lista de control de acceso.







Paso	Descripción		
50.	Pulse "Enter" para continuar y saldrá el mensa demonios y procesos innecesarios".	je "Se deshabi	litarán y enmascararán
	SE DESHABILITARAN Y ENMASCARARÁN DEMON 		
	Pulse nuevamente "Enter" para continuar o mostrarán el estado de los servicios y demonios	•	ón. Posteriormente se
	<pre>UNIT FILE proc-sys-fs-binfmt misc.automount</pre>	STATE static	VENDOR PRESET
	mount boot.mount dev-hugepages.mount	generated generated static	
	<pre>dev-mqueue.mount proc-sys-fs-binfmt_misc.mount run-vmblock\x2dfuse.mount sys-fs-fuse-connections.mount</pre>	static disabled enabled static	disabled disabled
	<pre>sys-kernel-config.mount sys-kernel-debug.mount sys-kernel-tracing.mount</pre>	static static static disabled	- - -
	<pre>tmp.mount cups.path insights-client-results.path ostree-finalize-staged.path</pre>	enabled disabled disabled	disabled enabled disabled disabled
	<pre>systemd-ask-password-console.path systemd-ask-password-plymouth.path systemd-ask-password-wall.path</pre>	static static static	<u>:</u>
	<pre>session-5.scope accounts-daemon.service alsa-restore.service alsa-state.service</pre>	transient enabled static static	enabled - -
	<pre>arp-ethers.service atd.service auditd.service</pre>	disabled enabled enabled	disabled enabled enabled
	<pre>autovt@.service avahi-daemon.service blk-availability.service bluetooth.service</pre>	masked enabled disabled enabled	disabled enabled disabled enabled
	<pre>bolt.service canberra-system-bootup.service canberra-system-shutdown-reboot.service</pre>	static disabled disabled	- disabled disabled
	<pre>canberra-system-shutdown.service cni-dhcp.service cockpit-motd.service lines 1-36</pre>	disabled disabled static	disabled disabled -
	Nota: Para avanzar en la pantalla de los servicios, puespaciadora" para un avance rápido y/o "q" para sa	•	avanzar una línea, "Barra
51.	A continuación se bloquean los compiladores de la ejecución del script.	l sistema. Con o	dicho proceso terminará
	SE BLOQUEARÁN LOS COMPILADORES DEL SISTEMA Pulse ENTER para continuar o Ctrl + C para car EL EQUIPO SE REINICIARÁ EN 1 MINUTO		
	Pulse ENTER para continuar o Ctrl + C para car Shutdown scheduled for >>>>Guarde los documentos que tenga abiertos y	CEST, use 'shut	tdown -c' to cancel.

CCN-STIC-610A22

COMPROBACIÓN DE PAQUETES INSTALADOS Y HUÉRFANOS **ANEXO A.6.2.**

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

a) [A.8.SEC-RHEL4] Se deshabilitan servicios innecesarios, reduciendo la superficie de exposición y la difusión de software dañino mediante instalación, debido a las dependencias de paquetes no requeridos.

```
Paso
       Descripción
       Si ha cerrado la "Terminal" en algún paso anterior, diríjase a la barra de tareas superior,
52.
       pulse sobre "Actividades" y seleccione el icono correspondiente a la "Terminal".
       Ejecute el comando "cd /" y pulse la tecla "Enter".
53.
       Se procederá a eliminar los antiguos kernel, los paquetes y repositorios huérfanos.
       Para ello diríjase a la carpeta "Scripts".
        cd /Scripts
       Ejecute el siguiente comando.
        sudo sh CCN-STIC-610A22 11-Paquetes huerfanos.sh
                        --ELIMINANDO PAQUETES HUÉRFANOS--
                       Pulse ENTER para continuar o Ctrl + C para cancelar.....
       De ser detectados paquetes huérfanos o dependencias obsoletas, deberá confirmar su
       eliminación manualmente.
       Nota: Deberá adaptar las configuraciones a los parámetros de su organización.
```

Pulse "Enter" para comenzar la ejecución del script. Se iniciará un proceso de limpieza de los paquetes "huérfanos", para ello instalará la herramienta "yum-utils".

```
Arquitectura
Paquete
                                                                     Versión
                        Repositorio
                                                                               Tam.
______
Instalando:
                                                                     4.0.24-4.el9 0
                                    noarch
                        rhel-9-for-x86 64-baseos-rpms
Resumen de la transacción
Instalar 1 Paquete
Tamaño total de la descarga: 45 k
Tamaño instalado: 23 k
¿Está de acuerdo [s/N]?: s
Descargando paquetes:
yum-utils-4.0.24-4.el9_0.noarch.rpm
                                                       177 kB/s | 45 kB
Total
                                                       173 kB/s | 45 kB
                                                                          00:00
Red Hat Enterprise Linux 9 for x86 64 - BaseOS (RPMs)
                                                       2.9 MB/s | 3.6 kB
                                                                           00:00
Importando llave GPG 0xFD431D51:
ID usuario: "Red Hat, Inc. (release key 2) <security@redhat.com>"
Huella : 567E 347A D004 4ADE 55BA 8A5F 199E 2F91 FD43 1D51
         : /etc/pki/rpm-gpg/RPM-GPG-KEY-redhat-release
Está de acuerdo [s/N]?: s
```



Paso	Descripción	
	No pulse ninguna tecla ni cierre la ventana hasta que finalice con un mensaje en pantalla de "¡Listo!".	
	Última comprobación de caducidad de metadatos hecha hace Actualización de repositorios de Subscription Management. No hay coincidencias para el argumento: Actualización No hay coincidencias para el argumento: de No hay coincidencias para el argumento: repositorios No hay coincidencias para el argumento: Subscription No hay coincidencias para el argumento: Management. No se han seleccionado paquetes para eliminar. Dependencias resueltas. Nada por hacer.	

ANEXO A.7. **CONFIGURACIONES ADICIONALES**

El presente apartado recoge aquellas categorías de perfilado de seguridad asociadas a un riesgo concreto las cuales no pueden ser aplicadas, en su mayoría, por medio de configuraciones mediante scripts automatizados. Esto puede deberse a muchos factores, entre ellos el uso de otro software que realiza la misma función o bien debido a que se establecen las medidas que evitan el riesgo por medio otros parámetros y/o configuraciones.

Para estos casos, se desarrolla el presente anexo, en el cual se establecen comentarios sobre las categorías de perfilado de seguridad de nivel intermedio afectadas y se determina un ejemplo validación configuración 0 que permita garantizar el aseguramiento Red Hat Enterprise Linux 9.0 con la premisa de apoyar a los operadores a realizar un correcto aseguramiento.

Nota: Las diferentes configuraciones ofrecidas en este anexo son una referencia de las múltiples soluciones que se pueden encontrar para cada uno de los riesgos identificados, es decir, la misma funcionalidad aquí presentada para la mitigación del riesgo puede ser aplicada mediante otros procedimientos, software, o configuraciones. No deben tomarse estas configuraciones como métodos únicos de mitigación.

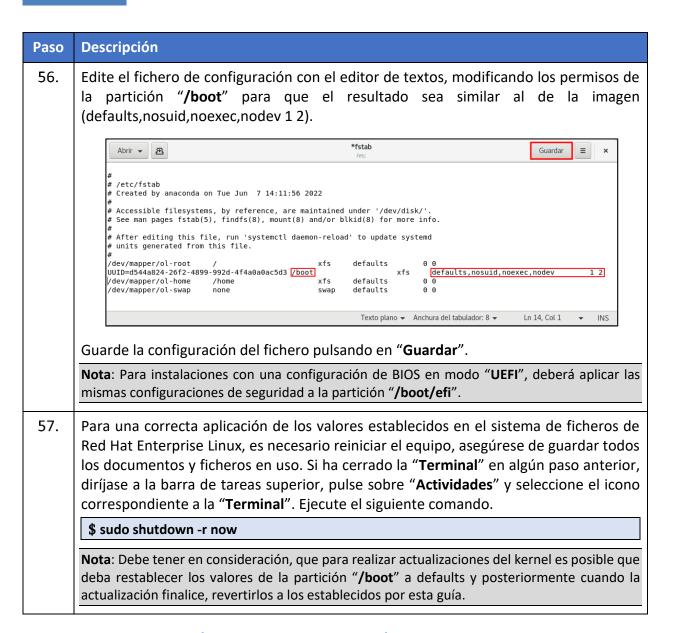
ANEXO A.7.1. CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE FICHEROS Y PERMISOS

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

a) [A.4.SEC-RHEL3] Se modifican los permisos por particiones para evitar, por seguridad, que se puedan modificar y realizar acciones sobre ellas.

Paso	Descripción
54.	Si ha cerrado la " Terminal " en algún paso anterior, diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre " Actividades " y seleccione el icono correspondiente a la " Terminal ".
55.	Ejecute el siguiente comando e introduzca la contraseña si se le solicita.
	\$ sudo gedit /etc/fstab





LIMITACIÓN DE DISPOSITIVOS EXTRAÍBLES **ANEXO A.7.2.**

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

- a) [A.3.SEC-RHEL10] Se audita toda operación de montaje en el sistema y modificaciones en la memoria de intercambio. Se proporciona trazabilidad para actuación en el caso de incidente por software malicioso.
- b) [A.11.SEC-RHEL12] Se deshabilita el auto montaje de dispositivos extraíbles en el sistema.
- c) [A.15.SEC-RHEL1] Se controla el uso de medios de almacenamiento extraíbles.
- d) [A.23.SEC-RHEL1] Se controla la instalación y uso de cualquier dispositivo conectado al equipo.
- e) [A.23.SEC-RHEL2] Se restringe el montaje y desmontaje dinámico de sistemas de archivos.

Se debe mantener un control sobre todas las unidades extraíbles, solo se deben conectar unidades extraíbles autorizadas por la organización.

Paso	Descripción
58.	Si ha cerrado la " Terminal " en algún paso anterior, diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre " Actividades " y seleccione el icono correspondiente a la " Terminal ".
59.	Se va a proceder al bloqueo de los dispositivos USB en el sistema. Para tal tarea se utilizará la herramienta " USBGuard ". Si no se ha instalado la herramienta ejecute el siguiente comando.
	sudo dnf install usbguard
60.	Se va a proceder configurar la herramienta "USBGuard". El fichero de reglas que gestiona los accesos al sistema de los dispositivos USB (/etc/usbguard/rules.conf) se encuentra con permisos de lectura y escritura solo para el usuario "root". Para ello ingrese con la cuenta de root e introduzca la contraseña cuando así se le solicita.
	\$ sudo su
61.	Inserte todos los dispositivos extraíbles permitidos en el sistema para que se registren en el momento de la generación de políticas.
	Nota : Todo dispositivo que no se encuentre insertado en este punto, no se registrará y, por tanto, dejará de ser funcional hasta que se generen políticas nuevamente con el nuevo dispositivo, dispositivos tales como un ratón, teclado o medio de almacenamiento, por ejemplo.
62.	Ahora ejecute los siguientes comandos.
	# usbguard generate-policy > /etc/usbguard/rules.conf
	Compruebe que se han generado las políticas de acceso de los dispositivos USB.
	# cat /etc/usbguard/rules.conf more
	Nota: Deberá de corroborar los dispositivos "USB" de su equipo, con los mostrados en el archivo de configuración mostrados. De detectar alguna discrepancia en el fichero "/etc/usbguard/rules.conf" , repita este punto o adapte los parámetros de configuración con los de su organización.
63.	Salga de la sesión de usuario root escribiendo el siguiente comando.
	# exit
64.	Ahora se procederá a bloquear todos los dispositivos del sistema y posteriormente habilitar los que sean necesarios. Para ello ejecute el siguiente comando.
	\$ sudo sed -i -e 's/allow/block/g' -e 's/allow/block/g' /etc/usbguard/rules.conf
65.	Se deberán habilitar en este momento los USB necesarios y autorizados para el sistema (teclado, ratón, etc.). Para ello deberá editar el fichero "/etc/usbguard/rules.conf" por

medio del siguiente comando.

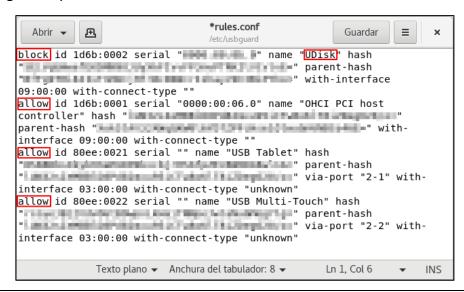
\$ sudo gedit /etc/usbguard/rules.conf



Paso Descripción

66. A partir de la ejecución del script, todo dispositivo que no se encuentre registrado en el fichero de reglas como "allow" o configurado como "block", se le denegará su acceso. En el ejemplo de la imagen se han permitido todos los dispositivos a excepción del dispositivo USB "UDisk".

Se deberá tener en consideración que, si se han introducido en el sistema los USB autorizados en el momento de la generación de las reglas de USBGUARD, todos los dispositivos deberán estar configurados con el parámetro "allow" antes de continuar con el siguiente paso.



67. Posteriormente si se encuentra en otra ruta, diríjase a "Scripts" y ejecute el script "CCN-STIC-610A22-Limitacion usb.sh" mediante el comando indicado a continuación y pulse "Enter" para continuar.

\$ sudo CCN-STIC-610A22_Limitacion_usb.sh

```
- SE DENEGARÁ EL ACCESO A LOS DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO -
Pulse ENTER para continuar o Ctrl + C para cancelar......
```

68. El script le mostrará el estado del servicio de USBGUARD. Fíjese que se encuentra en estado "active (running)" en color verde. Para continuar pulse la tecla "q".

```
.
Loaded: loaded (/usr/lib/systemd/system/usbguard.service; enabled; vendor preset: disabl
 Active: active (running) since
   Docs: man:usbguard-daemon(8)
Process: 4133 ExecStart=/usr/sbin/usbquard-daemon -f -s -c /etc/usbquard/usbquard-daemon.
Main PID: 4135 (usbguard-daemon)
  Tasks: 3 (limit: 23271)
 Memory: 1.0M
    CPU: 35ms
 CGroup: /system.slice/usbguard.service
localhost usbguard-daemon[4135]: uid=0 pid=4133 result='SUCCESS' device.rule=
     localhost usbguard-daemon[4135]: uid=0 pid=4133 result='SUCCESS' device.syst
localhost usbguard-daemon[4135]: uid=0 pid=4133 result='SUCCESS' device.rule=
```

El script le informará de su finalización con el mensaje ">>>>El SCRIPT ha finalizado<<<".

CCN-STIC-610A22

PROTECCIÓN DE SERVICIOS DE RED **ANEXO A.7.3.**

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

- a) [A.8.SEC-RHEL3] El sistema tiene un firewall local activado.
- b) [A.11.SEC-RHEL5] Se controla el acceso al sistema a través de la red.

Se deben aplicar medidas de seguridad para evitar ataques de denegación de servicio a través de protocolos de red, la posible difusión de software malintencionado y establecer niveles de confianza entre las redes o interfaces usadas para las conexiones.

Paso	Descripción
69.	Inicie sesión en el cliente independiente donde se va a aplicar seguridad según criterios del ENS en un perfilado intermedio.
70.	Debe iniciar sesión con una cuenta que pertenezca al grupo de Administradores o "sudoers".
71.	Si ha cerrado la " Terminal " en algún paso anterior, diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre " Actividades " y seleccione el icono correspondiente a la " Terminal ".
72.	Se procede a configurar el Firewall de Red Hat 9.0. Para ello es importante que antes de crear las reglas y elegir la zona que más se adecue a su organización se active el servicio de Firewalld. Ejecute el siguiente comando.
	\$ sudo systemctl start firewalld.service && sudo systemctl enable firewalld.service
	Compruebe su estado con siguiente comando.
	\$ sudo firewall-cmdstate
73.	Para visualizar la zona actual en la cual se encuentra el equipo se usará el siguiente comando.
	\$ sudo firewall-cmdget-default-zone
	[aCdCmN610@RHEL9 ~]\$ sudo firewall-cmdget-default-zone public
74.	Para conocer qué reglas están asociadas a dicha zona se puede ejecutar el siguiente comando.
	\$ sudo firewall-cmdlist-all
	<pre>[aCdCmN610@RHEL9 ~]\$ sudo firewall-cmdlist-all public (active) target: default icmp-block-inversion: no interfaces: ens160 sources: services: cockpit dhcpv6-client ssh ports: protocols: forward: yes masquerade: no forward-ports: source-ports: icmp-blocks: rich rules:</pre>



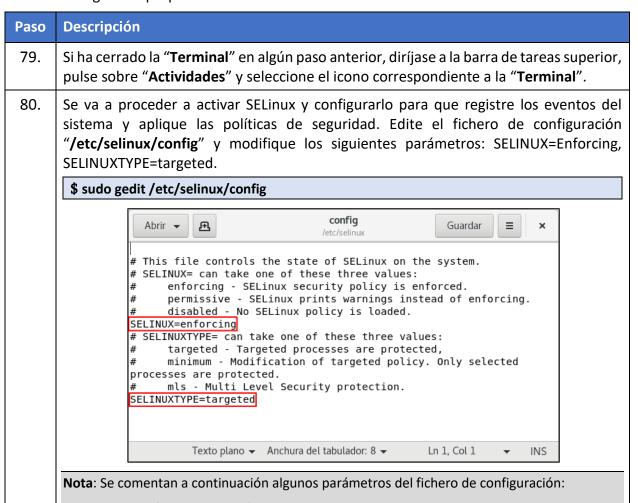
Paso	Descripción
75.	Para comprobar los puertos abiertos en una zona del firewall se usa el siguiente comando, por ejemplo, para ver los puertos abiertos en la zona "internal". \$ sudo firewall-cmdlist-portszone=internal
76.	Se recomienda crear una zona propia de la que se tenga control total y pueda cubrir las necesidades de su organización. Para ello ejecute el siguiente comando siendo "NUEVAZONA" el nombre de la zona que se elegirá.
	\$ sudo firewall-cmdnew-zone=[NUEVAZONA]permanentadd- \$ service=[SERVICIO]
	Por ejemplo, se añade una zona y se permite un servicio.
	\$ sudo firewall-cmdnew-zone=NUEVAZONApermanentadd-service=ssh
77.	Para que la zona se refleje reinicie el Firewall con el siguiente comando.
	\$ sudo firewall-cmdreload
	Compruebe que está agregada correctamente.
	\$ sudo firewall-cmdpermanentget-zones
	[aCdCmN610@RHEL9 \sim]\$ sudo firewall-cmdpermanentget-zones block dmz drop external home internal nm-shared public trusted work
78.	Por último, si quisiera realizar configuraciones adicionales o modificar la zona por defecto, modifique los parámetros necesarios en el fichero de configuración de firewalld (/etc/firewalld/firewalld.conf). Para editar el fichero ejecute el siguiente comando.
	\$ sudo gedit /etc/firewalld/firewalld.conf
	Abrir ▼ *firewalld.conf /etc/firewalld Guardar ×
	1# firewalld config file
	2 3 # default zone 4 # The default zone used if an empty zone string is used. 5 # Default: public 6 DefaultZone=public 7
	3 # default zone 4 # The default zone used if an empty zone string is used. 5 # Default: public
	3 # default zone 4 # The default zone used if an empty zone string is used. 5 # Default: public 6 DefaultZone=public 7 8 # Clean up on exit 9 # If set to no or false the firewall configuration will not get cleaned up 10 # on exit or stop of firewalld. 11 # Default: yes 12 CleanupOnExit=yes 13 14 # Clean up kernel modules on exit 15 # If set to yes or true the firewall related kernel modules will be 16 # unloaded on exit or stop of firewalld. This might attempt to unload 17 # modules not originally loaded by firewalld. 18 # Default: no 19 CleanupModulesOnExit=yes
	3 # default zone 4 # The default zone used if an empty zone string is used. 5 # Default: public 6 DefaultZone=public 7 8 # Clean up on exit 9 # If set to no or false the firewall configuration will not get cleaned up 10 # on exit or stop of firewalld. 11 # Default: yes 12 CleanupOnExit=yes 13 14 # Clean up kernel modules on exit 15 # If set to yes or true the firewall related kernel modules will be 16 # unloaded on exit or stop of firewalld. This might attempt to unload 17 # modules not originally loaded by firewalld. 18 # Default: no

ANEXO A.7.4. CONFIGURACIÓN DE SEGURIDAD – SELINUX

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

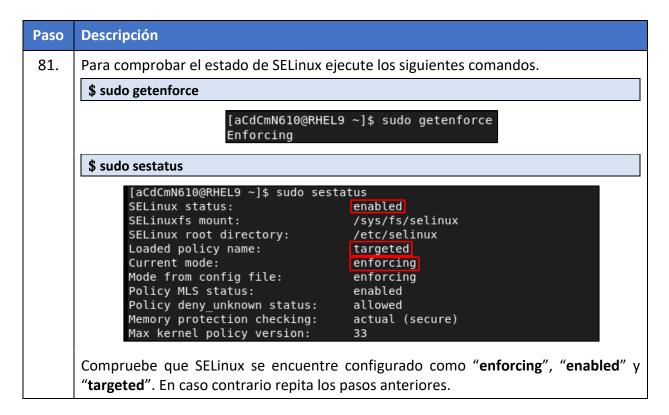
- a) [A.6.SEC-RHEL1] Se refuerza la seguridad de los objetos sensibles del sistema.
- b) [A.8.SEC-RHEL6] Se dispone de medidas anti ransomware habilitadas.

Los riesgos mencionados con anterioridad se pueden mitigar mediante el uso de SElinux, módulo de seguridad propio del kernel de Linux.



- SELINUX=enforcing: La opción SELINUX pone el modo en el que inicia SELinux. SELinux tiene tres modos: obligatorio (enforcing), permisivo (permissive) y deshabilitado (disabled). Cuando se usa modo obligatorio, la política de SELinux es aplicada y SELinux deniega el acceso basándose en las reglas de políticas de SELinux. Los mensajes de denegación se guardan. Cuando se usa modo permisivo, la política de SELinux no es obediente. Los mensajes son guardados. SELinux no deniega el acceso, pero se guardan las denegaciones de acciones que hubieran sido denegadas si SELinux estuviera en modo obediente. Cuando se usa el modo deshabilitado, SELinux está deshabilitado (el módulo de SELinux no se registra con el kernel de Linux).
- SELINUXTYPE=targeted: La opción SELINUXTYPE selecciona la política a usar por SELinux. La política Destinada es la predeterminada. Cambie esta opción si quiere usar la política MLS.
 Para usar la política MLS, instale el paquete selinux-policy-mls; configure SELINUXTYPE=mls en /etc/selinux/config; y reinicie su sistema.





ANEXO A.7.5. INTERFAZ WEB COCKPIT

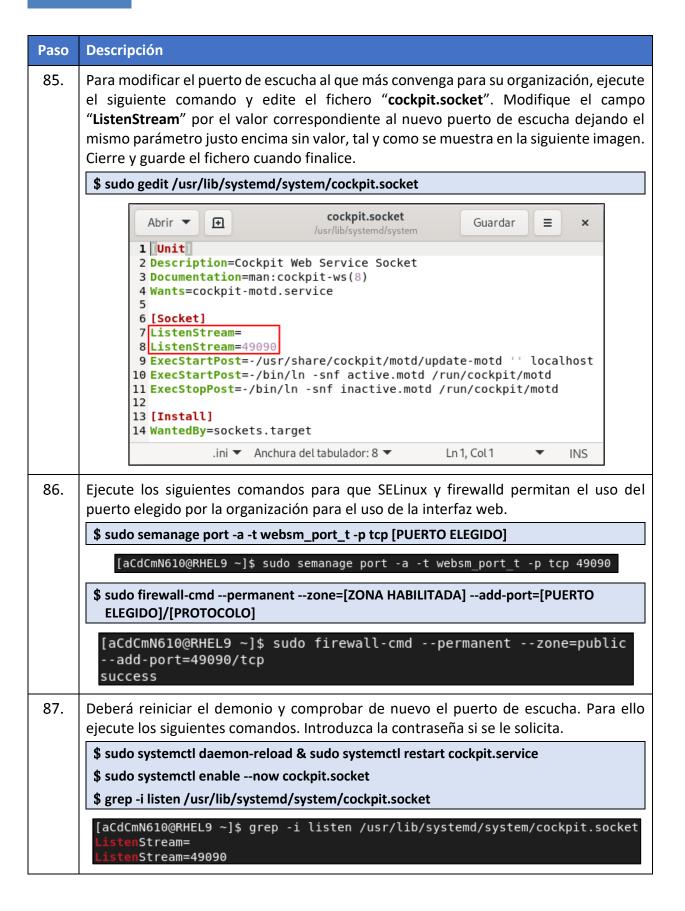
En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

a) [A.11.SEC-RHEL6] Sólo se permiten algoritmos de cifrado robustos en accesos al sistema.

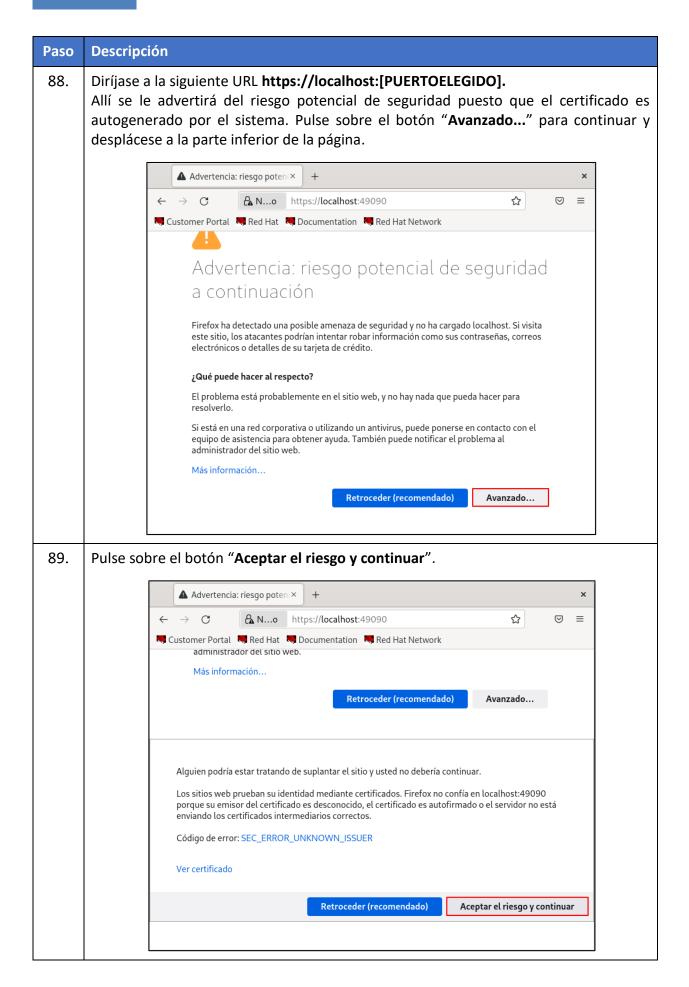
Se deben configurar algoritmos robustos y evitar el uso de puertos conocidos o por defecto para el uso de las comunicaciones, y así mitigar la interceptación de la información.

Paso	Descripción
82.	Se procede a configurar el entorno web de administración cockpit de forma segura. Diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre "Actividades" y en la columna de la izquierda seleccione el icono correspondiente a la terminal.
83.	Ejecute el siguiente comando para habilitar la funcionalidad cockpit.
	\$ sudo systemctl enablenow cockpit.socket
	[aCdCmN610@RHEL9 ~]\$ sudo systemctl enablenow cockpit.socket Created symlink /etc/systemd/system/sockets.target.wants/cockpit.socket → /usr/lib/systemd/system/cockpit.socket.
84.	Compruebe el puerto de escucha de cockpit por medio del siguiente comando.
	\$ grep -i listen /usr/lib/systemd/system/cockpit.socket
	[aCdCmN610@RHEL9 ~]\$ grep -i listen /usr/lib/systemd/system/cockpit.socket ListenStream=9090

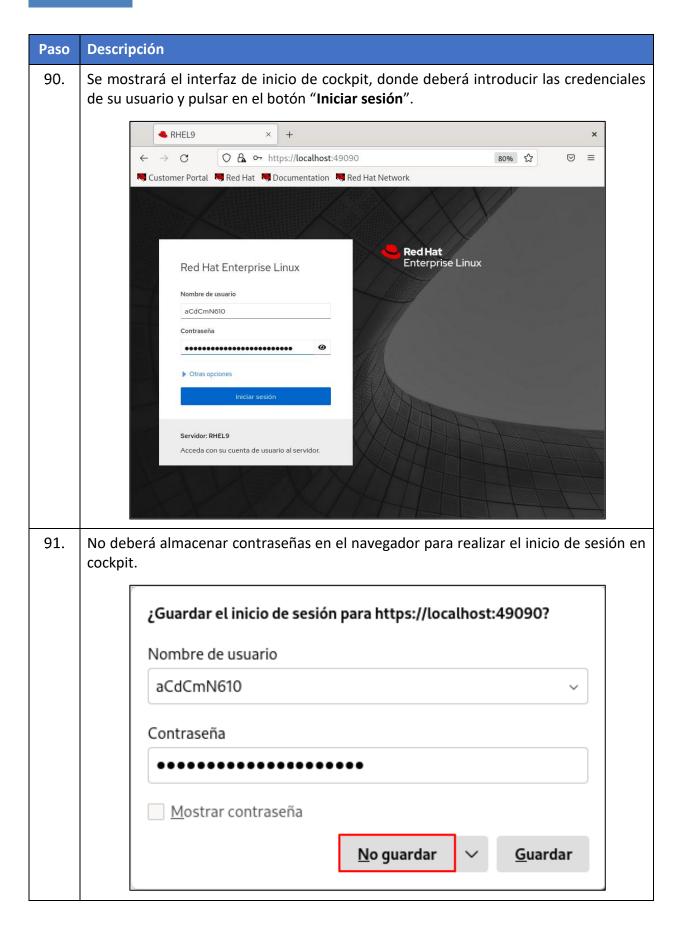




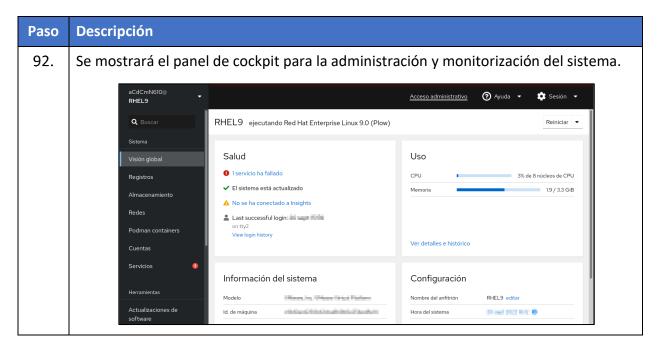












APLICACIÓN DE ACTUALIZACIONES ANEXO A.7.6.

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

a) [A.8.SEC-RHEL2] El sistema operativo está actualizado.

Se debe disponer un sistema operativo actualizado que disponga de todos los parches y actualizaciones ofreciendo así una mayor seguridad.



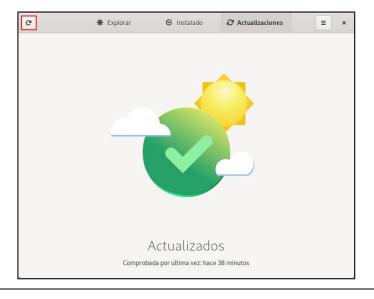




94. Una vez iniciada la aplicación, pulse sobre la pestaña "Actualizaciones".



95. Pulse sobre el botón de la flecha de recargar. Comprobará si hay más actualizaciones, cuando finalice, si existen actualizaciones, pulse en el botón "Descargar...".



CCN-STIC-610A22

INSTALACIÓN DE ANTIVIRUS ANEXO A.7.7.

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

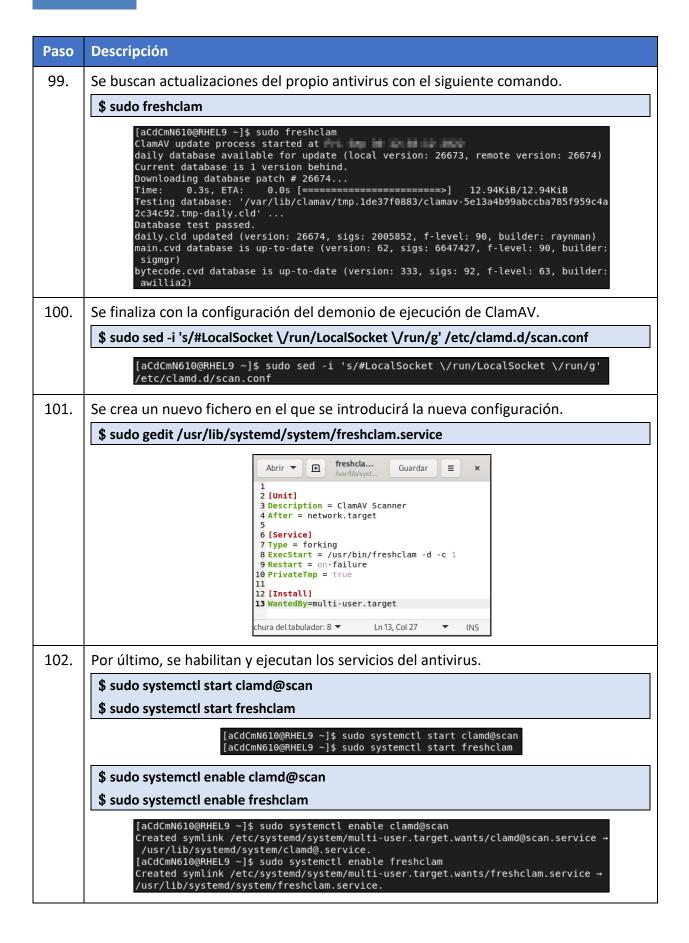
a) [A.4.SEC-RHEL2] El sistema tiene un antivirus y éste está actualizado.

El sistema debe disponer de un antivirus para poder alertar en caso de la existencia de software o archivos maliciosos.

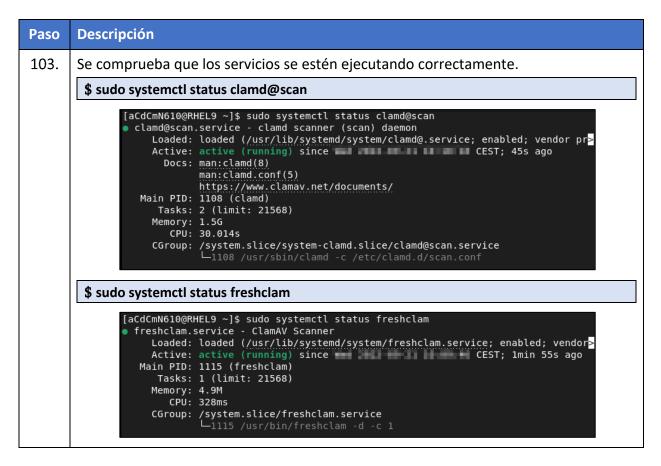
Nota: En el ejemplo mostrado a continuación se ha procedido a la instalación de ClamAV como una de las posibles soluciones disponibles para la mitigación de este riesgo. Cada organización deberá valorar la solución a implementar.

Paso	Descripción	
96.	Si ha cerrado la " Terminal " en algún paso anterior, diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre " Actividades " y seleccione el icono correspondiente a la " Terminal ".	
97.	A continuación, con el siguiente comando se descargará el antivirus, en este caso ClamAV.	
	\$ sudo dnf install clamav clamav-data clamav-devel clamav-filesystem clamav-update clamd	
	[aCdCmN610@RHEL9 ~]\$ sudo dnf install clamav clamav-data clamav-devel clamav-file system clamav-update clamd Actualización de repositorios de Subscription Management. Última comprobación de caducidad de metadatos hecha hace	
	Paquete Arq. Versión Repositorio Tam.	
	Instalando: clamav	
98.	Se continúa configurando SElinux para ClamAV.	
	\$ sudo setsebool -P antivirus_can_scan_system 1 \$ sudo setsebool -P clamd_use_jit 1	
	[aCdCmN610@RHEL9 \sim]\$ sudo setsebool -P antivirus_can_scan_system 1 [aCdCmN610@RHEL9 \sim]\$ sudo setsebool -P clamd_use_jit 1	









ANEXO A.7.8. RESPALDO DE ARCHIVOS CON SISTEMA DE FICHEROS XFS

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

a) [A.8.SEC-RHEL6] Se dispone de medidas anti ransomware habilitadas.

Este riesgo se puede mitigar realizando copias de seguridad sobre los archivos del sistema permitiendo, de este modo, una restauración de la información en caso de incidente disruptivo.

Paso	Descripción
104.	Si ha cerrado la " Terminal " en algún paso anterior, diríjase a la barra de tareas superior,
	pulse sobre "Actividades" y seleccione el icono correspondiente a la "Terminal".



Paso	Descripción
105.	Se procede a realizar, a modo de ejemplo, un respaldo de archivos utilizando las herramientas del sistema de ficheros "XFS". Dicho sistema de ficheros es utilizado por defecto en las instalaciones de los sistemas Red Hat Enterprise Linux. Para tal cometido ejecute el siguiente comando para localizar la unidad a la cual se va a realizar el respaldo.
	\$ df -hT
	S.ficheros Tipo Tamaño Usados Disp Uso% Montado en devtmpfs 1,8G 0 1,8G 0% 1 1,8G 0% 1 1,8G 0% 1 1,8G 0% 1 1,8G 1,8G 0% 1 1,8G 1,8G 1,8G 0 1,8G 0% 1 1,8G 1,8G 1,8G 1,8G 1,8G 1,8G 1,8G 1,
	Nota: La organización deberá realizar un respaldo de los archivos necesarios para la correcta recuperación de la funcionalidad del servidor, en caso de ser necesario.
106.	Para realizar un respaldo de ficheros, como el proceso se puede demorar, y para respetar la integridad del sistema a respaldar, se va a proceder a "congelar" el uso del sistema de ficheros XFS, el cual se va a respaldar.
	\$ sudo xfs_freeze -f /DataBase
	Nota: Los ficheros a los que se les aplica "xfs_freeze", se encuentran en un modo de consulta (read-only), quedando pospuestas todas las modificaciones y entradas de datos hasta que se revierta el estado de "congelado", momento en el que se aplicarán los cambios. Para realizar los archivos de respaldo, las unidades se deben encontrar o desmontadas o "congeladas".
107.	Se procede a realizar el respaldo inicial del sistema de archivos seleccionado, a un fichero. Para tal proceso se utiliza la herramienta "xfsdump". Inserte el siguiente comando en la terminal.
	\$ sudo xfsdump -I [NIVEL_DE_RESPALDO] -f [UBICACIÓN_FICHERO_RESPALDO] [SISTEMA_A_RESPALDAR]
	Nota: Los respaldos creados por la herramienta xfsdump son iniciales, otorgándole el valor de "0" a la opción "-l" o incrementales, dando valores del 1 al 9. Deberá adaptar las

configuraciones a los parámetros de su organización.



Paso	Descripción
108.	A continuación, la salida del comando pedirá insertar el nombre de una etiqueta a la sesión de volcado y otro para los medios de la unidad.
	xfsdump: using file dump (drive_simple) strategy xfsdump: version 3.1.8 (dump format 3.0) - type ^C for status and control ===================================
	xfsdump: estimated dump size: 5133849216 bytes ===================================
109.	El comando concluirá mostrando los datos del proceso. xfsdump: creating dump session media file 0 (media 0, file 0) xfsdump: dumping ino map xfsdump: dumping directories xfsdump: dumping non-directory files xfsdump: ending media file xfsdump: media file size 5135102576 bytes xfsdump: dump size (non-dir files) : 5134993064 bytes xfsdump: dump complete: 90 seconds elapsed xfsdump: Dump Summary: xfsdump: stream 0 *** Success** OK (success) xfsdump: Dump Status: Success**
110.	Revierta al estado original del medio al que realizó el respaldo, con la siguiente sentencia.
	\$ sudo xfs_freeze -u /DataBase

ANEXO A.7.9. RESTAURACIÓN DE ARCHIVOS DE RESPALDO

En este apartado se definen las acciones para cubrir las siguientes categorías de medidas de seguridad:

a) [A.8.SEC-RHEL6] Se dispone de medidas anti ransomware habilitadas.

Los incidentes que afecten a la disponibilidad del sistema pueden ser mitigados mediante la restauración satisfactoria de las copias de seguridad generadas previas al incidente, que permitan restablecer dicha disponibilidad del sistema.



Paso	Descripción
111.	Se procede a restaurar un archivo de respaldo creado con la herramienta "xfsdump". Si ha cerrado la "Terminal" en algún paso anterior, diríjase a la barra de tareas superior, pulse sobre "Actividades" y seleccione el icono correspondiente a la "Terminal".
112.	Compruebe que el medio en el que va a realizar la restauración de los archivos de respaldo posee un sistema de ficheros "XFS".
	\$ df -hT
	S.ficheros Tipo Tamaño Usados Disp Uso% Montado en devtmpfs 1,86 0 1,86 0% 1 1,86 0% 1,86 0 1,86 0% 1,86 1,86 1,86 1,86 1,86 1,86 1,86 1,86
113.	Se procede a restaurar el respaldo inicial del sistema de archivos. Para tal tarea se
	utiliza la herramienta "xfsrestore". Inserte el siguiente comando en la terminal. \$ sudo xfsrestoref [UBICACIÓN_FICHERO_RESPALDO] [DESTINO_RESTAURACIÓN]
	xfsrestore: using file dump (drive_simple) strategy xfsrestore: version 3.1.8 (dump format 3.0) - type ^C for status and control xfsrestore: searching media for dump xfsrestore: examining media file 0 xfsrestore: dump description: xfsrestore: hostname: localhost.localdomain xfsrestore: mount point: /DataBase xfsrestore: volume: /dev/sdb xfsrestore: session time: xfsrestore: session label: "Backup Base de datos" xfsrestore: session label: "Backup Base de datos" xfsrestore: media label: "/DataBase" xfsrestore: file system id: e3fd7e5d-d520-4b55-ba14-463b003ffff3 xfsrestore: session id: 401a5407-a048-45ae-97e4-9157a9284719 xfsrestore: media id: a412f519-fa53-4bff-a4bd-12271471c428 xfsrestore: using online session inventory xfsrestore: searching media for directory dump xfsrestore: reading directories xfsrestore: 1 directories and 1 entries processed xfsrestore: directory post-processing xfsrestore: restoring non-directory files xfsrestore: Restore Summary: xfsrestore: stream 0





